

NAVE TRIPULADA PUSIERON EN ORBITA LOS RUSOS

CON DESUSADA PUBLICIDAD

SE SUPONE QUE PROYECTAN ESTABLECER UNA PLATAFORMA ESPACIAL.

destruyó una "liebre" en Irarrázaval

Muertos y 12 Heridos en un Espantoso Choque

(INFORMACION EN PAGINA 6)

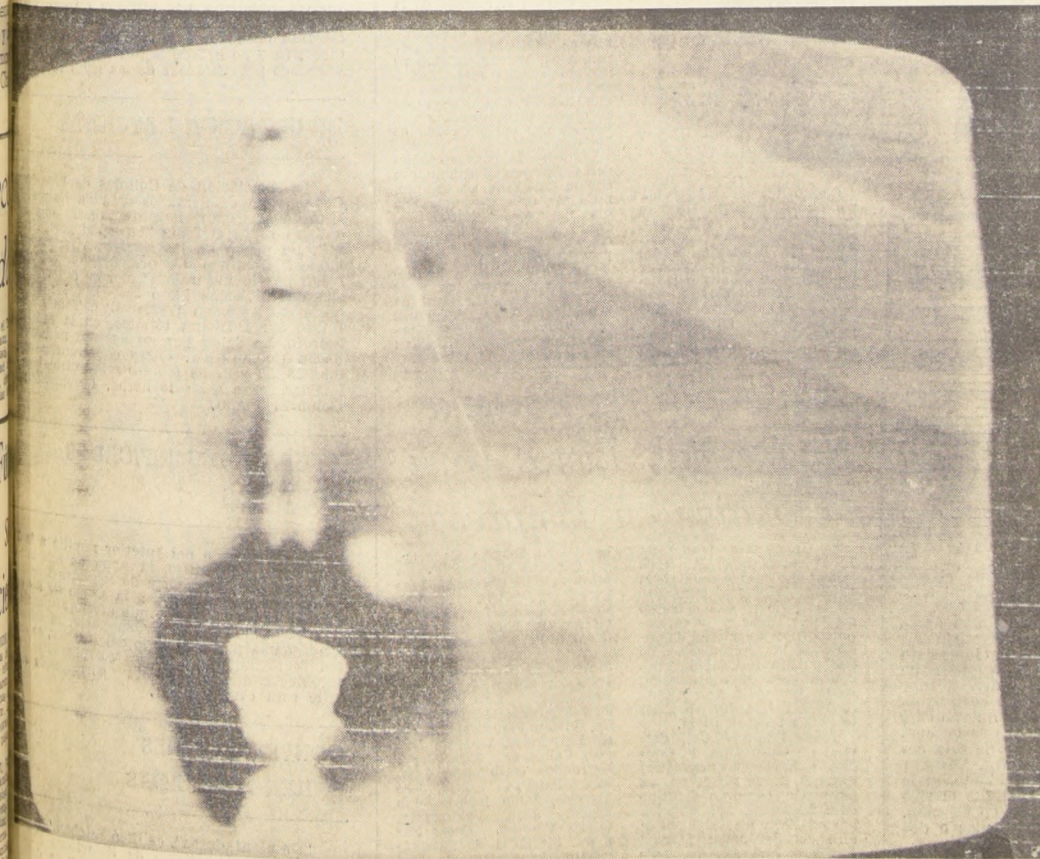
La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LIII — Santiago de Chile, Miércoles 15 de Enero de 1969 — Precio: E° 0,70 — N.º 18.671



MOSCU.— El cosmonauta soviético, teniente coronel Vladimir Shatalov (izquierda), con las manos en alto saluda al ascender hacia la Soyuz-4 en que se encuentra en órbita a la Tierra, esperándose se acople con la Soyuz-3, lanzada anteriormente al espacio.— (Radiofoto UPI.)



MOSCU.— La "Soyuz-4", llevando al cosmonauta soviético Vladimir Shatalov, abandona la plataforma de lanzamiento, ayer 14, en lo que parece ser un ambicioso lanzamiento espacial, pues la Soyuz-4 realiza una órbita terrestre cada 88 minutos, encontrándose ya en órbita la Soyuz-3, lanzada el domingo, a la cual se supone se acoplará para formar una plataforma espacial. (Radiofoto UPI.)



Una cordial reunión sostuvieron ayer los Premios Nacionales de Arte, Literatura y Periodismo con el Presidente Frei en el Palacio de la Moneda. El Primer Mandatario ofreció un almuerzo en homenaje a los Premios Nacionales 1968, Hernán del Solar, Literatura; Alfonso Letelier, Arte; Fernando Díaz Palma, Alfonso Meléndez, José Jorquera y Cayetano Gutiérrez, Periodismo. Asistieron al agasajo los Ministros de Educación, Máximo Pacheco, y Justicia, Jaime Castillo; el Asesor Político del Presidente, Jorge Cash; el presidente de la Sociedad de Escritores de Chile, Luis Sánchez Latorre; el presidente del Instituto Chileno de Historia, Eugenio Pereira; el Director de Bibliotecas, Archivos y Museos, Roque Esteban Scarpa; el Asesor de Difusión de la Presidencia, Claudio Orrego y los Rectores Fernando Castillo Velasco, Ruy Barbosa y Enrique Kirberg. Entre los Premios Nacionales de otros años figuraban Pedro Sienna, José Caracel, Samuel Román, Domingo Santa Cruz, José Santos González Vera, Alfonso Leng, Camilo Mori, Américo Vargas y otros. En el grabado, el Primer Mandatario, felicita al Premio Nacional de Literatura, Hernán del Solar, mientras contempla el Director de Bibliotecas, Roque Esteban Scarpa.

EL MARTES 21 POR CADENA NACIONAL:

FREI HABLARA AL PAIS SOBRE LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Discurso del Presidente es esperado con gran interés

(INFORMACION EN PAGINA 5)

SE CUMPLIO EL PLAZO DE SIETE DIAS:

PEDRO ARAYA SE QUEDA EN LA CHILE

Ayer anunció su decisión de no viajar a Montevideo

(INFORMACION EN PAGINA 10)

FIRMO POR DOS AÑOS:

JOSE PEREZ, NUEVO DIRECTOR TÉCNICO DE UC

(INFORMACION EN PAGINA 9)

EL PUBLICO PARTICIPARA EN FORMA DIRECTA EN EL CONTROL DE LOS PRECIOS

(INFORMACION EN PAGINA 2)

teórica declaración de la Secretaría General de Gobierno:

Opportunismo, Odio y Pasión Electoral Inspiran Ataques del Partido Nacional

La inscripción política hecha el día sábado por el Partido Nacional, la Secretaría General de Gobierno...

COMPARACION INADECUADA

En este aviso se compara el presupuesto de la Presidencia para el año 1964 y el 1969. Al respecto cabe señalar que el año 1964 el presupuesto de la Presidencia...

CRITICAS AL PRESIDENTE

En relación al carácter, manifiestamente injuriado a la persona del Presidente de la República...

VERDADERAS CIFRAS

del alza del costo de la vida. Solo hubo reajuste. Solamente bonificación de 15% a partir de 1961.

CRITICAS RIDICULAS

En estos hechos, irrefutables, ponen de manifiesto ante la opinión pública hasta donde puede llegar a los partidos políticos, el odio, y la pasión electoral.

14 de enero de 1969

DE LA REDACCION: Los subtítulos fueron insertados por LA NACION.

Programa Habitacional Chileno Despierta Interés en Venezuela

La comunidad y de viviendas, similares a los puestos en práctica en Chile, por lo que el nuevo Gobierno deseaba intercambiar ideas sobre los organismos existentes en nuestro país sobre la materia.



La Prueba de Aptitud Académica, requisito básico para ingresar a las Universidades chilenas, con la sola excepción de la UTE que tiene un procedimiento diferente, fue dada ayer por 35 mil estudiantes en las 18 sedes que se habilitaron para ello. Los resultados se sabrán el 10 de febrero.

Suspensión para 35 mil estudiantes

EL 10 DE FEBRERO SE SABRA QUIENES INGRESARAN A LA 'U'

Veintiséis días de inquietante suspensión vivieron los 35 mil estudiantes que ayer rindieron su Prueba de Aptitud Académica. Para algunos de ellos, de acuerdo con las exigencias de las Escuelas, el examen continuará hoy y mañana, con las pruebas de Conocimiento Específico.

El Jefe de la Oficina de Selección y Admisión de la Universidad de Chile, Carlos Ugarte, manifestó que la Prueba de Aptitud Académica tomada en las 18 sedes que poseen las Corporaciones Universitarias del país, se desarrolló en un ambiente pleno de normalidad.

LIBRE DE TODA CLASE DE PRESIONES ACTUARA MI COMISION, DICE PEARSON

INAGURADAS 458 VIVIENDAS DE POBLACION MEXICO

LESTER B. PEARSON

Evitarán Fuga del Patrimonio Pascuense

El Ministro de Educación, Máximo Pacheco, se dirigirá mañana en un avión de la FACH a Isla de Pascua. En la misma máquina viajarán los restos del sacerdote canchino, Sebastián Engler, quien será sepultado en Rapa Nui, isla a la que dedicó todos sus desvelos.

Homenaje de Frei a Premios Nacionales

El Presidente de la República ofreció, a las 13.30 horas de ayer, un almuerzo a los Premios Nacionales de Periodismo, Literatura y Arte 1968. La manifestación se efectuó en uno de los comedores del Palacio de la Moneda.

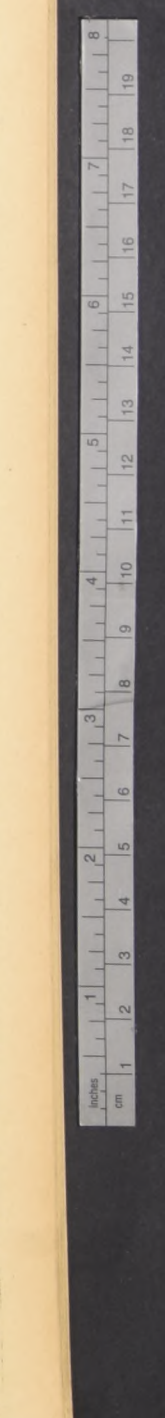
Sintomas de Rechazo Experimentó Paciente de Riñón Trasplantado

Francisco Carrasco, a quien se le injertó un riñón ajeno el 4 de enero de 1968, a poco de cumplirse un año, debió volver al Hospital Clínico José Joaquín Aguirre al mostrar síntomas de rechazo a su órgano renal.

Carrasco, de 35 años, recibió en esa oportunidad el riñón de Graciela Romero, de 50 años, natural de Ovalle, a quien dicho órgano no le prestaba utilidad. En la operación intervinieron, además, los médicos Roberto y Fernando Vargas Delany, hijos del profesor Vargas Zalazar y el Dr. Mario Plaza de los Reyes.

LIBRE DE TODA CLASE DE PRESIONES ACTUARA MI COMISION, DICE PEARSON

Estas palabras, recaladas con énfasis, por Lester B. Pearson, presidente de la Comisión de Desarrollo Internacional, en el discurso de pronunciamiento durante el acto inaugural de la reunión que celebra en Santiago son una afirmación contundente respecto a la objetividad con la cual ha enfocado su tarea. Subrayando este aspecto, Pearson se refirió más adelante al hecho de que tanto entre los miembros de la comisión como en el secretariado que coopera a su trabajo hay hombres y mujeres de todos los lugares del mundo, y en lo que a él personalmente se refiere, a pesar de su calidad de ex primer ministro canadiense ni siquiera supo que había aceptado la designación por el Banco Mundial.



SANTIAGO, MIÉRCOLES 15 DE ENERO DE 1969

Asistencia Económica y Técnica al Tercer Mundo

"Esperamos de la Comisión un grito de alarma". Esta frase puede resumir la posición del Canciller Valdés frente a la Comisión Pearson...

El discurso inaugural del Canciller Valdés reafirmó las grandes líneas de la política exterior de la Administración Frei...

Para el Canciller, la estructura contemporánea del poder internacional ha dejado al margen del desarrollo a todo el Tercer Mundo...

En ese sentido, es necesario que los diagnósticos puramente técnicos de la Comisión, no dejen en la sombra el fondo del problema...

Hay, entonces, urgencia en redefinir factores básicos, como la función del capital privado internacional. El Canciller repitió aquí los conceptos emitidos en la Asamblea General de las Naciones Unidas...

"Por ello —subrayó el Canciller— me he permitido insinuar en la Asamblea última de las Naciones Unidas la posibilidad de crear un mecanismo de internacionalización del capital privado que logre una síntesis entre el interés de los países receptores y el interés de los inversionistas...

"Se trataría —añadió— de captar el ahorro privado de los países industrializados, y, a través de ese mecanismo, eliminar su color político, nombre y nacionalidad y su calidad de agente de influencia, pero conservando para su propietario lo esencial: su rentabilidad".

Hemos citado muy extensamente las palabras del Canciller, porque reflejan una posición combativa y valientes frente al actual contexto internacional. Hacén ver, con mucha claridad, que Chile no restringe sus esfuerzos al cambio de las estructuras internas, sino que incluye además, como meta, una transformación radical de las estructuras de poder mundiales...

La Sequía Agudiza sus Efectos

Tan sigilosamente como el proceso del envejecimiento cunde en nuestro organismo la sequía que asuela nuestro territorio está comenzando a producir sus efectos...

Las recomendaciones formuladas por la autoridad, solicitando la colaboración de la ciudadanía para economizar agua y energía eléctrica, han rendido sus frutos. Nunca faltan, desde luego, las "honrosas excepciones"...

El santiaguino común, que pocas veces visita el campo, aún no ha tomado conciencia de la gravedad de la sequía. La verdad es que el paisaje metropolitano cambia poco, con o sin agua. El concreto, abundante en las calzadas y edificios, reviste a la ciudad de una coraza impenetrable...

Es decir, la escasez deberá acentuarse en los próximos meses. Debemos extremar entonces nuestras precauciones para economizar cada gota de agua, y para evitar en nuestros hogares el inútil desperdicio de energía eléctrica...

Baratura

En la vitrina, un traje con el siguiente letrero: FIAP-TOME-OVEJA-CONTILEN - DIOLN - RECALCINE: Eº 190.

UN SENOR.— ¿Podría ver ese traje de Eº 190?

VENDEDOR.— Encantado, señor. Es muy bueno, como todo lo que tenemos aquí. Desgraciadamente, no hay para su talla, son todas enormes.

EL SENOR.— Trataré de crecer un poco.

VENDEDOR.— Mientras tanto, le puedo mostrar otros modelos. Un poco más caros, naturalmente, pero...

UN GIGANTE.— (Entrando).— ¿Me podría mostrar ese traje de Eº 190?

VENDEDOR DOS.— Con el mayor gusto. Desgraciadamente, son todos de tallas muy chicas. Pero le podría mostrar otros... ¿Tendría la bondad de pasar por aquí...?

UN ENANO.— Quisiera ver ese traje de Eº 190...

VENDEDOR TRES.— Lamentablemente, las tallas chicas se han agotado... Pero si Ud. quiere pasar a probarse otro modelo... ¿Me hace el favor de pasar por aquí...?

UN GUATON.— Tengo interés en probarme ese traje de Eº 190.

VENDEDOR CUATRO.— ¡Encantado, señor! Es un traje muy bueno, muy fino. Verdaderamente se lo recomiendo. Por desgracia, no tenemos tallas anchas. Pero si Ud. quiere, puede ver un modelo que le quedará perfecto. ¿Pasamos...?

UN FLACO.— Señor: ¿tendría la amabilidad de mostrarme ese traje de Eº 190?

VENDEDOR CINCO.— Con el mayor agrado. Pero hay un ligero inconveniente: las tallas anchas se nos han agotado... Sólo tenemos, en esa calidad, tallas demasiado anchas. Pero le voy a decir un secreto: tenemos unos trajes especiales para gente delgada... un poco más caros, naturalmente, ¡pero qué bien se verá Ud.!

UN CURCO.— Quiero ver ese traje de Eº 190.

VENDEDOR SEIS.— Es magnífico, tan bueno como todo lo que tenemos aquí, pero, desgraciadamente, la espalda del vestón no ha sido muy bien trabajada para una talla tan especial como la suya. Sin embargo, ¿ve ese traje gris? ¡Qué bien le quedará! ¡Adelante!

UN COJO.— ¿Me muestra el traje de 190?

VENDEDOR SIETE.— Es de primera calidad. Desgraciadamente, sólo tenemos modelos con dos piernas. Pero aquí tenemos algo que le puede interesar, sin compromiso. ¿Quiere verlo?

(Y después de varias pruebas, salen a la calle el Señor Cualquiera, el Gigante, el Enano, el Guatón, el Flaco, el Curco y el Cojo, felices porque han comprado cada uno un traje de Eº 700.—)

Máximo Severo

¿Vulnera el "OVNI" Intereses Creados?

Es curiosa la actitud que los organismos oficiales norteamericanos han tomado respecto a los OVNIS. Porque para estas entidades, el OVNI, sencillamente, no existe, ni como fenómeno meteorológico ni psíquico, y menos como nave procedente de otro planeta...

¿Por qué esta insólita actitud? ¿Por qué al fenómeno OVNI, ni siquiera se le otorga el beneficio de la duda? Hay miles de fenómenos y hechos del mundo físico que carecen de explicación científica, y respecto a los cuales no se ha adoptado este procedimiento: los fantasmas, la clarividencia, la telepatía, la curvatura del Universo, las paradojas del tiempo...

No se necesita ser un científico para catalogar de pittoresca la afirmación de que deberán transcurrir todavía 10.000 años para que nos visiten seres de otros planetas. ¿Por qué 10.000 y no 32.476, ó 3.000 ó 17 años más? Aquí parece estar la clave de este planteamiento: 10.000 es una cifra realmente astronómica suficiente para dejar tranquilo durante mucho tiempo a todos los que se sientan afectados con los OVNIS...

Si el día de mañana se reconociese públicamente que la Tierra está siendo visitada efectivamente por seres de otros mundos, indeciblemente adelantados, podría producirse un colapso financiero de incalculables proporciones para la economía norteamericana. Podría generarse una psicosis colectiva que indujera al público a retirar sus depósitos de los bancos, o a vender sus acciones o valores mobiliarios a cualquier pre-

cio, con el consiguiente desajuste para las grandes empresas. Hay ciertas nacionalidades que se han construido en base a la seguridad dada por sus instituciones de que las cosas no cambiarán de la noche a la mañana, por cuyo motivo, cualquier fenómeno, por efímero que parezca, pero capaz de hacerlos dudar de esta estabilidad, puede desatar un verdadero trauma...

Y todo esto podría ocurrir con la sola enunciación de una "posibilidad". Es decir, no con la afirmación concluyente de que la invasión o el intercambio se producirá en dos o tres años más. Y, desde luego, los efectos de este "crack" serían pasajeros, quizá de sólo días o semanas, pero suficientes para acarrear ruinosas consecuencias a los intereses privados.

Por otra parte, la URSS también se reacia a otorgarle a los OVNIS el beneficio de la duda. Y con toda razón: detrás de su negativa existen intereses ideológicos en juego. La posibilidad de una civilización infinitamente adelantada dejaría bastante a mal traer a quienes pretenden mejorar los destinos del mundo con una seudoreligión. Porque de poco valdría por ejemplo que se demostrase que la nueva civilización pasó por la etapa socialista antes de llegar a lo que es, La gente preferiría, incuestionablemente, saltarse las etapas intermedias, y adoptar la última.

Así, los intereses creados del socialismo internacional sufrirían un duro revés. No cabe duda de que la existencia de los OVNIS como naves tripuladas provenientes de otros mundos, podría afectar desfavorablemente a las grandes potencias, aunque no fuese sino en forma pasajera. Es sabido que basta un instante de duda para precipitar grandes cambios y trastornos, con efectos quizá, irreversibles.

En cuanto a que todavía faltan 10.000 años para la venida de seres de otros mundos, solamente nos queda por agregar que, tomando esta afirmación como sincera, deberíamos concluir que el hombre es el único ser del Universo que pudo llegar a la vida civilizada. Es decir, que todos los seres del Universo han progresado al mismo ritmo. Aparte de que pueden existir determinadas regiones del Cosmos más aptas, desde el punto de vista natural, para el desenvolvimiento de las civilizaciones, también es probable que ciertas sociedades nacidas en otros planetas hayan progresado a mayor velocidad, tanto porque no atravesaron por largos períodos de oscuridad o de constantes guerras que retrasaron el progreso, como porque debido a cualquier azar afortunado, su ciencia tomó el verdadero camino desde antiguos tiempos, como habría ocurrido si nuestra civilización hubiese podido mantener el ritmo de progreso científico que los griegos supieron imprimirle a su época.

La Superación del Subdesarrollo y el Proceso Político Chileno

Una síntesis de un estudio del profesor Paul Baran sobre la economía en los países subdesarrollados, publicada por el diario "El Siglo", ofrece una serie de consideraciones que resulta interesante comentar.

El profesor Baran señala al capitalismo como un sistema de producción que acarrea una innegable movilidad y expansión de los bienes materiales, pero limitado por tensiones internas y por haber volcado sus beneficios sólo sobre ciertas áreas de Occidente. La aplicación del modo capitalista a las zonas subdesarrolladas no ofrecería actualmente iguales perspectivas de crecimiento para los países que se encuentran rezagados en la consolidación de sus economías. Esta observación es justa si se considera que la capitalización en gran escala que se produjo en el Occidente en la alborada de la era industrial se posibilitó sobre la base de la explotación del trabajo obrero y el control colonialista de las materias primas, situación irreplicable de acuerdo con las condiciones de la evolución histórica posterior.

De aquí se produce la necesidad de que los países subdesarrollados logren encontrar un atajo que los lleve a una efectiva expansión económica por un camino que ha de ser necesariamente distinto del emprendido en su oportunidad por las naciones prósperas de Occidente. Esta premisa básica se refuerza por la comprobación de la situación existente en los países periféricos que no ofrece las condiciones para que el modo capitalista de producción pueda operar con la misma eficacia con que actúa en las sociedades altamente desarrolladas.

La producción de materias primas, que aparece como el único sector de la economía capaz de promover una expansión satisfactoria, excede las posibilidades de inversión de los capitalistas del país produciéndose la consiguiente enajenación al capital extranjero que no siempre actúa en forma conveniente para las necesidades de la economía nacional.

No obstante estas limitaciones, el profesor Baran destaca una línea de acción mediante la cual los gobiernos de los países subdesarrollados podrían acometer una serie de iniciativas que promuevan activamente la expansión económica movilizándose los recursos humanos y canalizando a través de la acción estatal las disponibilidades de inversión. En el primer aspecto se contempla la necesidad de ampliar la base laboral absorbiendo la cesantía, el subempleo y las actividades improductivas mediante una política educacional que tienda a la capacitación técnica de un vasto sector de la población.

En cuanto al segundo y más decisivo factor se postula una política tributaria que canalice el poder adquisitivo excedente hacia un ahorro susceptible de emplearse en inversiones productivas neutralizando simultáneamente las presiones inflacionistas desatadas por las actividades de desarrollo. Esta neutralización se produce al equilibrar los gastos ocasionados por las inversiones con una reducción paralela de los gastos en otro sector de la economía, como ser las adquisiciones superfluas en que se diluye parte considerable de las disponibilidades globales de la nación.

Las dos medidas básicas aludidas se complementan con una adecuada política planificadora que establezca relaciones en la inversión, regulación de ganancias excesivas, control de artículos de consumo afectos de escasez, limitación en los gastos de lujo, etc.

Admitiendo en principio la validez de las grandes líneas del análisis precedente, es posible observar cómo sus postulaciones no sólo no se contradicen con absoluto con el proceso político desarrollado en Chile en los últimos cuatro años, sino que, al contrario, encuentran en sus realizaciones concretas una casi sistemática confirmación.

La significación decisiva del actual régimen en el proceso de nuestra historia radica precisamente en haber posibilitado un desplazamiento político que abre un camino de desarrollo alejado de las fórmulas tradicionales y que, paralelamente, a la progresiva participación de los trabajadores en los beneficios y tareas de la comunidad nacional, en aval de esta afirmación puede exhibirse que por primera vez, con el actual régimen, se ha considerado la planificación como una herramienta indispensable para el desarrollo. La política cubre un proporcionado al país un control sustancial sobre su riqueza básica. La Reforma Agraria representa la im-

platación más radical de la distribución del ingreso, dado al control sobre el propio trabajo. La forma de la tributación que cada país productivo debe adoptar en los ingresos que se obtienen en la adquisición de bienes de consumo, nuestras divisas disponibles, opera en el territorio de producción. La Educación superior, la población activa, el orientado al desarrollo, con la rentabilidad de las profesiones, las medidas de búsqueda de aglomeración de la fuerza de trabajo, la imprevisión, el ahorro, el crédito, el tráfico, el comercio exterior, se ha desarrollado vigorosa y eficazmente. La política de desarrollo que sin interrupciones desamortiza el déficit del presupuesto, el profesor Baran, al analizar el proceso de nuestra historia, radica precisamente en haber posibilitado un desplazamiento político que abre un camino de desarrollo alejado de las fórmulas tradicionales y que, paralelamente, a la progresiva participación de los trabajadores en los beneficios y tareas de la comunidad nacional, en aval de esta afirmación puede exhibirse que por primera vez, con el actual régimen, se ha considerado la planificación como una herramienta indispensable para el desarrollo.

La política cubre un proporcionado al país un control sustancial sobre su riqueza básica. La Reforma Agraria representa la im-

IV Congreso Mundial de Ingeniería Antisísmica

En estos días, se está realizando en nuestro país el IV Congreso Mundial de Ingeniería Antisísmica. Este evento, en el cual participan cerca de doscientos especialistas chilenos, es para todos nosotros de particular interés. De sobra nos son conocidos los estragos que las periódicas catástrofes de origen telúrico causan a la economía nacional, deficiendo planes de desarrollo y desvirtuando la solución de los grandes problemas y sufrimientos que ocasionan a la población.

Nuestro territorio es una de las zonas más activas del planeta con mayor actividad sísmica: la zona más vastamente poblada que es afectada por estos movimientos en forma comparativa es quizás el archipiélago japonés. Esta circunstancia presenta ante nuestros ingenieros graves problemas. Las construcciones de alta altura y en general todas las de nuestro territorio deben reunir características especiales de seguridad. Hasta hace poco tiempo esta condición se lograba limitando en forma la altura de nuestros edificios. Como resultado, tenemos que Santiago, así como la mayoría de las ciudades chilenas, se caracteriza por su edificación chata y poco edificada.

Esta realidad, además de desagradable a la vista, presenta graves inconvenientes al orden práctico. La excesiva extensión que alcanzado la ciudad cuya consecuencia es el déficit de locomoción, es uno de los problemas que ocasionan a la población. Pero, probablemente, de mayor importancia es el problema que significa extensión de redes urbanas de servicios eléctricos, telefónicos, agua potable, alcantarillado, Correos, Telégrafos, distribución de alimentos y demás.

Las grandes sumas destinadas a estas redes podrían emplearse mejor si se tra capital tuviera las características de las grandes urbes modernas: un adecuado crecimiento hacia arriba.

En el futuro ya no será posible eliminar los peligros que presentan los terremotos del orden de alto de los edificios. La campaña de mejoramiento urbano, destinada a dar una nueva cara a Santiago, y que ha sido emprendida por este Gobierno a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, tiene, como uno de sus primordiales fines, el aumentar el número de pisos en las construcciones a realizarse. Así evitan los problemas a que hicimos mención en estas nuevas edificaciones.

La seguridad en estas nuevas edificaciones no debe descansar, pues, en su limitado peso. Debe obtenerse del empleo de técnicas especiales en su construcción.

El IV Congreso Mundial de Ingeniería Antisísmica tiene por objeto comparar los resultados hechos por los especialistas de todo el planeta al respecto, así como, después de haberse Jariros, llegar a conclusiones que permitan tener una visión amplia del problema.

Siendo estas las metas del Congreso, es nuestra tarea comprender la importancia que éste tiene para Chile. El empleo en el país de los novedosos métodos de edificación que mereced a esta reunión se pondrán al alcance de nuestros técnicos, permitirán el desarrollo de nuestras ciudades con seguridad y audeces edificaciones de gran altura y gozarán también de un margen de seguridad y estéticamente admirables. Estas edificaciones antisísmicas suficientemente grande como para resistir sin el menor deterioro las más violentas conmociones telúricas que nuestro territorio sufra.



El grabado muestra a tres de los implicados en el proceso incoado por actos de terrorismo, que instruyó el Ministro de la Corte de Apelaciones, Adolfo Bañados Cuadra. Se trata de Alfredo Delgado Véliz, Alfredo Guerra Muñoz y Germán Olmedo Prado, quienes fueron condenados a prisión y presidio, por su actuación sancionada por la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Más de mil setecientas fojas contiene el proceso instruido por el Ministro sumariante Adolfo Bañados Cuadra, de la Corte de Apelaciones de esta capital, contra los implicados en el estallido de una bomba de fabricación casera, colocada en la sede del Partido Democrático Cristiano, ubicada en Alameda Bernardo O'Higgins 530.

En el proceso por infracción al artículo 6 de la Ley de Seguridad Interior del Estado, el Ministro Bañados Cuadra dictó ayer sentencia de primera instancia, luego de cumplir con una acción de exhaustiva investigación, en la cual contó con la colaboración del oficial de la Corte de Apelaciones, Sergio Gajardo Maturana.

Al término de la tramitación de este voluminoso expediente, el Ministro sumariante dicta condenas que van desde los 30 días de prisión hasta los 100 días de presidio. Algunos de los implicados ya cumplieron con la pena impuesta. En cambio, otros deberán nuevamente ingresar al presidio para cumplir el resto de la condena.

En tal caso se encuentran Luis Ignacio López, estudiante español de 18 años; Germán Andrés Olmedo Acevedo, estudiante de 19 años; Hugo Edgardo Silva Soto, profesor primario, y Omar Antonio Díaz Romero, también profesor primario, los cuales están condenados a 100 días de presidio menor en su grado mínimo, como autores de la trasgresión a la Ley de Seguridad Interior del Estado.

El mismo fallo absuelve de los cargos que se le formularon al soldador de 45 años, Hector Tiznado Vega.

Además impone una condena de 41 días de prisión a Luis Nelson Lemus Duratt y 30 días de prisión a:

Dictaron Condena Contra Autores de Actos Terroristas

ALGUNOS DE LOS IMPLICADOS DEBERÁN VOLVER A LA CARCEL PARA CUMPLIR DE LA PENA IMPUESTA POR EL MINISTRO SUMARIANTE, ADOLFO BAÑADOS CUADRA. SINIESTRO ERA EL PLAN PREPARADO POR LOS EXTREMISTAS

Elvira Navarrete Gatica, Alfredo Ernesto Delgado Véliz y Alfonso Guerra Muñoz.

LOS HECHOS

La bomba de fabricación casera estalló la noche del 21 de marzo del año pasado, en la sede del Partido Democrático Cristiano, a una hora en que militantes de esa colectividad sostenían una asamblea.

El artefacto causó daños en la puerta y dependencias interiores de esa sede, además de la consiguiente alarma pública, dada la violencia del impacto.

A escasos metros del sitio del suceso, la policía logró detener a Luis Lemus, estudiante secundario, que dijo pertenecer al Grupo "Che" Guevara, que era una "facción juvenil del Partido Socialista" mantenida en el establecimiento de enseñanza secundaria particular donde estudiaba.

Según consta en el proceso, el núcleo fue organizado por uno de los profesores de ese establecimiento, Carlos Galleguillos, hijo del Rector, quien aparece como patrocinador de los varios grupos similares que ahí se constituyeron y en los cuales se impartía a los jóvenes adherentes instrucción política marxista de orden teórico y práctico, por intermedio de adiestradores, militantes activos del Partido Socialista.

UNA CONFESION

Por su parte, el estudiante español Luis López Gómez confesó en sus declaraciones ante el Magistrado:

"El día 20 de mayo me encontré con Germán Olmedo y Hugo Silva, y luego, nos dirigimos a casa de este último, con el fin de fabricar bombas incendiarias. Durante toda la noche estuvimos en esta tarea, y los gramos confeccionar unas treinta de estas bombas. En esta tarea nos ayudó también Omar Antonio Díaz. Resolvimos que estas bombas serían lanzadas en cualquier incidente que se produjera durante la manifestación que iba a llevar a efecto el magisterio en la Plaza Venezuela, las que íbamos a repartir entre los manifestantes más exaltados, para que las usaran contra los guanoes. Me dirigí con ellos a la Iglesia San Francisco en un lugar oscuro de la calle derecha, las oculté debajo de un banco. En la Plaza de Armas me encontré con Silva, quien me dijo que era oportuno

repartir las bombas, y partí con un tal México a buscarlas. Mientras sacábamos las bombas, noté que una de ellas se filtraba y al dejarla en el suelo se inflamó, por lo que debimos huir, ya que el sacristán nos vio y empezó a gritar. Llegamos al Cerro Santa Lucía, subimos a hacer un hoyo con las manos, con el fin de ocultar allí las bombas, pero estábamos en esta tarea cuando aparecieron dos carabinieri, que nos dieron alcance a pocos metros, sin que supiéramos la suerte que corría mi compañero Mexicano."

Pero también el estudiante español tiene sus conceptos políticos definidos. Declaró en el tribunal: "Creo que la única vía que puede llevar a los trabajadores al poder es la violencia, y de acuerdo a esta concepción, decidimos cooperar a la huelga del magisterio con la elaboración y reparto de las ayudas bombas, en la medida que la gente en huelga necesitase medios de defensa contra las fuerzas policiales."

FOR MAYOR

Las declaraciones de Germán Olmedo, por otra parte, establecen que en la Sociedad Nacional de Profesores también se elaboraban bombas para luchar contra Carabineros.

PRUEBAS

Entre las pruebas acusatorias contra el estudiante Lemus, alumno del Liceo Integral N° 1, existen numerosas declaraciones de compañeros de curso. Además allí la policía recogió un afiche gigantesco con la figura de Ernesto "Che" Guevara y otro del Congreso Nacional del Partido Socialista.

El fallo del Ministro Bañados, en su considerando 6 expresa: "que la filosofía marxista, como se sabe, promueve la violencia insurreccional como la única forma liberadora del proletariado, dentro del régimen capitalista y el documento "Política Nacional", que aparece en el proceso, es un índice elocuente acerca de cuáles son las tendencias dominantes del Partido Socialista que prohibió esos grupos de participantes escolares."

Estos y otra serie de declaraciones contenidas en el voluminoso expediente determinaron la aplicación de las penas ya señaladas para los implicados en este proceso, a quienes se les niega el derecho a acogerse a la pena por ser infractores de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

3 Muertos en Choque de Bus con "Línea"

Las fallas registradas en el tema de frenos de un bus perteneciente a la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, provocaron un accidente, en el cual tres personas perecieron instantáneamente, tras que otras 12 resultaron heridas de gravedad.

De acuerdo con las informaciones recogidas primero en el sitio del accidente y luego en fuentes policiales, el bus N.º 2465 del recorrido Peñalolén, cuando corría a una velocidad de 120 kilómetros por hora, se descontroló al avanzar por el túnel Astudillo Astudillo, embocando el recorrido Macul de Mercado, que corría en sentido contrario.

La violencia del impacto que en el lugar del accidente registraron escenas de pánico y entre los pasajeros de ambos vehículos. Numeroso público que presenciaba el accidente se contaba con el dedo índice que se presentaba ante sus ojos.

Pasados los primeros instantes, funcionarios de Carabineros imponen orden para organizar faenas de rescate de los heridos. Se comprobó de esta manera, en forma instantánea habiendo sido los pasajeros de la línea Peñalolén, de 20 años, que viajaba en Putaendo, y Olave Navarro, de 20 años, que viajaba en Villa Macul.

Asimismo, otros doce pasajeros registraban heridas de diversa índole de importancia. Las que más cuidado revestían en esos momentos eran las hermanitas menores, María y Mónica Carrasco Olave, de 10 años de edad, respectivamente, primera de ellas debió ser trasladada quirúrgicamente en el Hospital Arriarán, donde se comprobó que presentaba un grave trauma encefalocraneano.

La otra pequeña también fue trasladada, pero en el Hospital de Urgencia del citado establecimiento asistencial. El padre de las criaturas, Jorge Olave Navarro, también resultó herido junto con su hijo René Olave Navarro, todos los cuales recibieron inmediata atención. Los restantes lesionados fueron identificados como Antonio Miranda, carabiniere; Waldo Miranda, carabiniere; José Valdebenito, carabiniere; Manuel Marín, carabiniere; Eleno Navarro Olave. Estos últimos también con heridas de carácter grave.

La otra pequeña también fue trasladada, pero en el Hospital de Urgencia del citado establecimiento asistencial. El padre de las criaturas, Jorge Olave Navarro, también resultó herido junto con su hijo René Olave Navarro, todos los cuales recibieron inmediata atención. Los restantes lesionados fueron identificados como Antonio Miranda, carabiniere; Waldo Miranda, carabiniere; José Valdebenito, carabiniere; Manuel Marín, carabiniere; Eleno Navarro Olave. Estos últimos también con heridas de carácter grave.

Mediante la intervención del diputado Ballesteros se reabrieron las conversaciones con representantes de los sindicatos portuarios, las que se interrumpieron por el paro de los portuarios en masa los días 17 y 18 de los últimos. El próximo día 17 celebrarán una asamblea en todos los puertos para establecer la agenda a seguir ante los graves problemas económicos que enfrenta el gremio.

La Confederación Nacional de Dueños de Buses informó que desde diversas ciudades han llegado manifestaciones de apoyo a los gremios y estadísticas mediante las cuales su petición de que se les fije una tarifa de quinientos pesos para los servicios urbanos.

Dentro de un clima de cordialidad y comprensión se han estado efectuando dos reuniones en las oficinas de la Empresa de Transportes Colectivos de Andes Copper Mining Company y representantes de los sindicatos portuarios se están efectuando con el fin de discutir ampliamente las peticiones y que la Compañía ha adoptado ante ellas. Los dirigentes sindicales han rechazado la oferta de la Compañía en la que se otorga un aumento del alza del costo de la vida a un porcentaje inferior a los porcentajes inferiores a los señalados. Esta oferta de la Compañía rechazada por los trabajadores pero la Compañía tiene en pie y hasta el momento no ha aceptado una nueva oferta. Las conversaciones se intensificarán durante la semana y en ella se discutirá el detalle de los puntos que afectan a grupos limitados de trabajadores. Hasta el momento los dirigentes sindicales declarados a los representantes de la Empresa mantienen íntegro su pliego.

SINTESIS POLICIAL

El oficial de la Corte de Apelaciones de esta capital, Sergio Gajardo Maturana, fue designado por el Ministerio de Justicia para que ocupe el cargo de Receptor Judicial de Santiago.

El nuevo Receptor es funcionario de carrera con 27 años de servicios en el Poder Judicial. Ocupaba el primer lugar en la terna formada para tales efectos por la Corte de Apelaciones en Piñero.

OTRO INCENDIO

Un incendio forestal se declaró en el fundo Llano Charra situado 12 kilómetros al oriente de Monte Aguilá. El propietario de ese predio agrícola, Alfonso Olea Nuñez, avaluó sus pérdidas en la suma de cien millones de pesos.

Agregó el agricultor afectado que el fuego arrasó con 20 hectáreas de una plantación de pinos insigne de 8 años. Gracias a la efectiva labor realizada por bomberos de Yumbel, Monte Aguilá y Carabro, Patrullas Forestales de Carabineros y obreros del fundo, se evitó que las llamas se propagaran a otras 32 hectáreas de plantación colindantes con el sitio amagado.

El origen del fuego se desconoce. No hay seguros comprometidos ni se registraron desgracias personales durante la extinción del fuego que se prolongó por más de 8 horas.

ROBO

Treinta millones en especies diversas le fueron sustraídas desde el interior de su domicilio ubicado en Alameda 292, departamento 62 de esta capital, al Agente General de Aduanas de Valparaíso Ricardo Chamy Falahá.

En la denuncia formulada por su esposa Aida López, se hace presente que los desconocidos actuaron aprovechando que el departamento estaba sin moradores.

BALEO

El garzón del restaurante "Saint Laeger", Baudino Santelices, de 52 años, resultó herido a bala, con diagnóstico de mediana gravedad luego que uno de los parroquianos del establecimiento disparó contra otro, para zanjar una diferencia de pareceres.

El impacto balístico disparado por el desconocido que emprendió la fuga, rebotó en el mesón y posteriormente se clavó en la región inguinal izquierda del garzón.

SUICIDIO

Lanzándose a las disminuidas aguas del Mapocho, se quitó la vida una mujer de aproximadamente 30 años de edad, que carecía de toda clase de documentos identificatorios.

MENOR

En el interior de un pozo lleno de agua, pereció ahogado el menor de dos años, Juan Mella Muñoz. La madre de la criatura, Ida Muñoz Mella, al dar cuenta a la policía de este suceso, dijo que el pequeño cuando jugaba cayó al interior del pozo distante cincuenta metros de su hogar, ubicado en la manzana 39, sitio 13 de la Población José María Caro, de esta capital.

A LOS HABILITADOS, PAGADORES Y EMPLEADORES EN GENERAL

OBLIGACION DE CERTIFICAR LAS RENTAS QUE SE PAGUEN A EMPLEADOS, OBREROS, JUBILADOS Y PENSIONADOS.

Los habilitados, pagadores y empleadores en general, tanto del Sector Público como del Sector Privado, están obligados a certificar por cada empleado, obrero, jubilado y pensionado, el monto de las rentas pagadas en cada año, el monto de los descuentos por leyes sociales y por impuesto a la renta de Segunda Categoría (3,5%) y el número de cargas por las cuales se le pagó asignación familiar en el año respectivo.

La referida obligación está establecida en el Art. 91 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la ley N.º 17.073, de 31 de diciembre de 1968, y deberá cumplirse anualmente respecto de las rentas pagadas a contar del año calendario 1968.

Al efecto, la Dirección Nacional de Impuestos Internos dispone lo siguiente:

- 1.- La certificación en referencia debe cumplirse antes del 1.º de marzo de cada año, respecto de las rentas pagadas en el año calendario anterior.
- 2.- Los habilitados, pagadores y empleadores en general deberán entregar a cada empleado, obrero, jubilado o pensionado un certificado en papel simple con los siguientes datos:
 - a) Nombre y dirección del empleador, empresa, institución u organismo que ha pagado las rentas;
 - b) Nombre completo del respectivo empleado, obrero, jubilado o pensionado;
 - c) Monto total de los sueldos, salarios, jubilaciones, pensiones y demás rentas accesorias, tales como gratificaciones, horas extraordinarias, dietas, premios, etc., pagados en el año calendario 1968. Sin embargo deberá señalarse en forma separada el monto de la bonificación de la ley N.º 14.688 que no haya sido integrada al sueldo o salario y el monto de la asignación o gratificación de Zona del Sector Público, que esté exenta del impuesto a la renta de Segunda Categoría.

No se incluirán en el monto de las rentas mencionadas la asignación familiar legal; las asignaciones de movilización, traslación y viáticos; las asignaciones de alimentación para la jornada única fijadas por disposición legal o reglamentaria y las aceptadas por Impuestos Internos; los subsidios por enfermedad y reposo preventivo y demás beneficios previsionales, excepto las jubilaciones y pensiones; la indemnización legal por despido o proveniente de convenio colectivo y cualquiera otra cantidad que no constituya renta de acuerdo con el Art. 17 de la Ley de la Renta.

 - d) Monto de los descuentos por leyes sociales efectuados de las rentas mencionadas anteriormente;
 - e) Monto del impuesto a la renta de Segunda Categoría (3,5%) retenido de las rentas mencionadas en la letra c), y
 - f) Número de personas respecto de las cuales se ha pagado asignación familiar al empleado, obrero, jubilado o pensionado, en el año calendario 1968.

El certificado deberá ser firmado por el respectivo habilitado, pagador o empleador, indicando su nombre completo.
- 3.- Los empleados, obreros, jubilados y pensionados deberán acompañar a su declaración del Impuesto Global Complementario o a la solicitud de exención de dicho tributo, el o los certificados que acrediten el monto de sus remuneraciones o pensiones.

SANCIONES

Los habilitados, pagadores o empleadores incurrirán en una multa del 2% al 10% de un sueldo vital anual, por cada infracción, en los siguientes casos:

- a) Cuando se nieguen a otorgar el certificado correspondiente;
- b) Cuando omitan certificar parte de las rentas pagadas, y
- c) Cuando certifiquen cantidades no descontadas efectivamente por concepto de leyes sociales y/o de impuesto a la renta de Segunda Categoría.

MAYORES INFORMACIONES EN CUALQUIERA OFICINA DE IMPUESTOS INTERNOS. EN SANTIAGO, UTILICE EL SERVICIO DE INFORMACION TELEFONICA, FONOS: 8 3972 - 8 5820 - 8 8195 - 8 9655.

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

Llegan a Chile los Restos de Max Zomosa

Hoy, a las 13.30 horas, llegarán al país los restos del bailarín chileno Maximiliano Zomosa, quien murió en un accidente en Estados Unidos. Los restos serán trasladados desde el aeropuerto hasta la sede de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile, donde se levantará una capilla fúnebre en la Sala de la Reforma de dicho plantel universitario.

El deceso del destacado bailarín ha causado consternación en círculos artísticos nacionales, y los integrantes del Ballet Nacional Chileno le rendirán un postrer homenaje.

Maximiliano Zomosa cursaba su primer año de Medicina cuando asistió a una presentación del Ballet Nacional Chileno. Se trataba de La Mesa Verde en esa oportunidad le impresionó tanto esta manifestación artística, especialmente la danza de la muerte, que abandonando sus estudios científicos ingresó en 1956 a la Escuela de Danza del Conservatorio Nacional de Música.

Patricio Bunster, docente y coreógrafo, expresa que: "Desde un principio Maxi-

millano Zomosa mostró disposiciones especiales para la danza, era un hombre muy rítmico y musical". Posteriormente a su ingreso al cuerpo del Ballet Nacional Chileno, pronto se le designó para interpretar papeles principales. Participó en todo el repertorio del ballet, desempeñando en varias oportunidades el papel de la muerte en La Mesa Verde. Otro papel de gran importancia lo tuvo en el Ballet Calauca con coreografía de Patricio Bunster.

Durante la gira por Estados Unidos que realizó el Ballet Nacional Chileno, Maximiliano Zomosa recibió excelentes críticas por su interpretación en La Mesa Verde. A su regreso a Chile obtuvo un contrato con el City Center de Jeffrey Ballet, que lo llevó a Estados Unidos.

Patricio Bunster expresa que el bailarín chileno estaba en la cúspide de su carrera. Por críticas de círculos artísticos se le consideraba como uno de los mejores bailarines clásicos del mundo.

Maximiliano Zomosa nació en Valparaíso en 1937, y a los 31 años de edad había logrado un sitio de honor en la danza mundial.



A las 13.30 horas de hoy llegarán al país los restos del bailarín chileno Maximiliano Zomosa, quien murió asesinado de una cierta cuchillada en el pecho, en Nueva York.

GREMIOS

PROBLEMAS DE PORTUARIOS

Mediante la intervención del diputado Ballesteros se reabrieron las conversaciones con representantes de los sindicatos portuarios, las que se interrumpieron por el paro de los portuarios en masa los días 17 y 18 de los últimos. El próximo día 17 celebrarán una asamblea en todos los puertos para establecer la agenda a seguir ante los graves problemas económicos que enfrenta el gremio.

PETICION DE AUTOBUSEROS

La Confederación Nacional de Dueños de Buses informó que desde diversas ciudades han llegado manifestaciones de apoyo a los gremios y estadísticas mediante las cuales su petición de que se les fije una tarifa de quinientos pesos para los servicios urbanos.

Buscan Solución al Conflicto Cupretero

Comprensión caracteriza los contactos representantes gremiales y de Andes Copper Mining Company. Dentro de un clima de cordialidad y comprensión se han estado efectuando dos reuniones en las oficinas de la Empresa de Transportes Colectivos de Andes Copper Mining Company y representantes de los sindicatos portuarios se están efectuando con el fin de discutir ampliamente las peticiones y que la Compañía ha adoptado ante ellas. Los dirigentes sindicales han rechazado la oferta de la Compañía en la que se otorga un aumento del alza del costo de la vida a un porcentaje inferior a los porcentajes inferiores a los señalados. Esta oferta de la Compañía rechazada por los trabajadores pero la Compañía tiene en pie y hasta el momento no ha aceptado una nueva oferta. Las conversaciones se intensificarán durante la semana y en ella se discutirá el detalle de los puntos que afectan a grupos limitados de trabajadores. Hasta el momento los dirigentes sindicales declarados a los representantes de la Empresa mantienen íntegro su pliego.

URSS PUSO EN ORBITA LA PRIMA SOYUZ TRIPULADA

La misión que me ha confiado la patria al partir en mi vuelo espacial quiero asegurarlo al Comité Central del Partido Comunista de la URSS y al Gobierno soviético que aportará todas mis energías y todos mis conocimientos para la ejecución de la misión que me ha sido encomendada. Hasta luego que pronto me encuentro con vosotros en esta amada Tierra".

VUELO COMPLICADO
MOSCU, 14 (ANSA).— El programa de vuelo de la Soyuz-4 es complicado y decisivo, dijo el enviado de la televisión de Moscú desde el Cosmódromo de Kalkonur, comentando para la TV el lanzamiento de la nave espacial. "Todo el pueblo soviético", agregó, sigue con el corazón en ansias la empresa de su heroico hijo, teniente coronel Shatalov".

El protagonista de esta nueva empresa espacial soviética había sido elegido en octubre del año pasado como sustituto de Beregovoy para el vuelo de la Soyuz-3. Ahora el "piloto de reserva" está siendo el protagonista de una empresa espacial que se dice en estos momentos en Moscú, podría marcar una espectacular reconquista de posiciones en la carrera espacial entre las dos superpotencias.

La TV mostró las imágenes tomadas directamente desde la cápsula en vuelo. El piloto Shatalov agitaba la mano en señal de saludo y dijo con voz clara en registro directo: "Todo me resulta bien. Todo procede bien. Soporto muy bien el sobrepeso".

VARIOS COMPARTIMENTOS
MOSCU, 14 (ANSA).— El dispositivo orbital de la Soyuz comprende un pequeño laboratorio científico y un "camarita de reposo". En efecto, transmisiones televisivas directas de la Soyuz-3 mostraron al coronel Beregovoy en dos diferentes sitios.

Segundo, un compartimento de pilotaje que contiene todos los equipos de comando y radiotelevisivos. Tercero, el equipo propulsor y motor con un motor de una potencia de 400 kilos y dos paneles con una superficie de 14 metros cuadrados que llevan las baterías solares.

La astronave de tipo Soyuz parecería ser uno de los elementos constitutivos de una futura estación orbital en torno a la Tierra. Mientras los norteamericanos miran al "vuelo directo" Tierra-Luna, Los soviéticos insisten, desde hace años por lo demás, sobre el objetivo del enganche en órbita de más astronaves, evidentemente con la intención de crear una plataforma orbital en torno a la Tierra de larga duración y, eventualmente, con tripulación intercambiable. Hasta ahora los soviéticos han realizado el enganche en órbita entre 2 astronaves en modo mecánico y teleguido. El 30 de octubre de 1967 Cosmos 186 y Cosmos 188 fueron automáticamente unidos y prosiguieron un vuelo en común por tres horas, después fueron divididos con comandos de Tierra y aterrizaron separadamente. La empresa del enganche automático en el espacio fue repetida el 15 de abril con los Cosmos 212 y Cosmos 213.

A LA NORTEAMERICANA
MOSCU, 14 (ANSA).— Con ritmo descastrado, dicen los norteamericanos, se suceden las transmisiones directas por televisión desde la astronave en órbita terrestre. A las trece y treinta horas (hora de Moscú), correspondiente a las diez y treinta GMT, la televisión de Moscú puso en onda otra conexión televisiva entre la astronave y la base en tierra. En código, el coronel Shatalov es llamado "Amur" (del nombre del gran río siberiano) mientras el nombre de la base de Bolkonur es "Zaria" (Aurora).

Shatalov, que en el momento de la transmisión se encontraba ya desde hacía 2 horas en órbita, hizo los honores de casa presentando las instalaciones de la astronave y anunciando continuas conexiones por medio de cámaras de televisión colocadas en el interior y exterior, cuatro en total. Shatalov mostró un rostro juvenil y sonriente, en las pausas de la transmisión, hojeó e hizo rápidas anotaciones en el diario de a bordo y distendidos a la base terrestre, dijo repetidamente: "Aurora, Aurora. ¿Me escuchas?, aquí todo bien."

Shatalov dijo, dirigiéndose directamente a los telespectadores soviéticos: "Durante las próximas transmisiones trataré de haceros conocer en modo completo las estructuras de la astronave. Mientras tanto estoy muy bien. Ya me acostumbré al estado de imponderabilidad. Estoy trabajando según el programa preestablecido y ya almorcé."

Aurora respondió: "Gracias Amur, recibido bien. Buena continuación".

Amur: "No he entendido, no he entendido".

Aurora: "He dicho gracias. Todo bien, recordarse la intervención en la cuarta órbita por favor, no olvidar en la cuarta órbita".

Amur: "Todo en orden, está bien".

NUEVA CRISIS AMENAZA A ITALIA

Polémica sobre el desarme policial.

ROMA, 14 (UPI).— El nuevo Gobierno del Primer Ministro Mariano Rumor enfrenta hoy su primera crisis política al cobrar intensidad la campaña para desarmar a los agentes de policía tras los recientes choques con manifestantes.

El ala izquierda del propio Partido Demócrata Cristiano de Rumor se unió ayer a los socialistas, que comparten la coalición gubernamental, y a los comunistas para pedir que la policía deje las armas de fuego en los cuarteles cuando tenga que hacer frente a los huelguistas y a los manifestantes.

Los dirigentes parlamentarios democristianos indicaron que tal vez traten de bloquear el proyecto antes de que sea enviado a la Cámara y sometido a una votación que podría desarticular la coalición gobernante.

El Ministro del Interior, Franco Restivo, calificó el desarme de la policía como "una meta de alto valor moral", pero poco práctica en el momento actual. Varios de los principales diarios italianos aplaudieron la declaración de Restivo.

LA OPINION PUBLICA

La cuestión del desarme policial viene apasionando a la opinión pública desde que la fuerza pública mató a tiros el mes pasado a dos obreros agrícolas huelguistas en un campo de cultivo en Avola, Sicilia.

El incidente provocó protestas obreras y estudiantiles en toda la nación. El Partido Comunista, el más numeroso de Europa Occidental, ha culpado a la policía de otros incidentes desde entonces.

Los cirujanos en Pisa van a operar a Soriano Cecanelli, de 17 años, para extraerle una bala que tiene alojada en la espina dorsal y que recibió durante una manifestación de protesta efectuada el primero del año frente a un club nocturno en Vinregio. Los peritos balísticos examinarán el proyectil, a fin de determinar si fue disparado por la policía, como alegan los comunistas.

La prensa comunista también viene ocupándose en primera plana, desde hace dos días, del incidente ocurrido la semana pasada, en el que un policía mató a tiros, en un pueblo, a un hombre que le atacó, en lo que al parecer fue un arrebato de locura.

Los observadores dicen que Rumor afronta una crisis de Gobierno, a menos que sepa tratar hábilmente las demandas del desarme policial. Añadieron que tal vez se vea obligado a adoptar una actitud intermedia, a fin de evitar una pugna política en la cual sólo podría contar probablemente con el apoyo de los neofascistas y otros grupos derechistas.

Canciller francés: CONVERSACIONES DE PAZ FUERON BIEN ENCAMINADAS POR HARRIMAN

Misión del Embajador norteamericano termina dentro de cuatro días.

PARIS, 14 (UPI).— El Ministro de Relaciones Exteriores, Michel Debré, declaró hoy que el jefe saliente de la misión negociadora de paz norteamericana, W. Averell Harriman, colocó las conversaciones de Vietnam "en buen camino" para la obtención de resultados positivos.

En el curso de un almuerzo oficial en honor de Harriman, el Ministro francés manifestó que, por sobre todo hasta ahora las negociaciones han demostrado que existe un "interés común en la paz". Y calificó a la decisión del Presidente norteamericano Lyndon B. Johnson, de suspender los bombardeos contra Vietnam del Norte, de "acto valeroso".

Debré mencionó que en varias oportunidades su país trató de ser "útil" a los negociadores, pero no indicó que estuviera pronto a mediar en las discusiones estancadas.

En respuesta al discurso Debré, el Embajador Harriman agradeció oficialmente al Gobierno francés.

Harriman que ha encabezado la misión norteamericana desde que comenzaron las negociaciones en mayo se retirará el día lunes. Se cree que su sucesor, Henry Cabot Lodge, llegará unos días después para reanudar las negociaciones.

Mientras tanto, el jefe de la delegación, Cyrus Vance, se entrevistó con el líder de la delegación sudvietnamita, Pham Dam Lam, en sus continuos esfuerzos por hallar una solución aceptable a la forma de procedimiento que está estancada.

No se fijaron nuevas negociaciones con los norvietnamitas, pero es posible que Harriman celebre una reunión de despedida con el jefe de la delegación de Hanoi, Khan Thuy, antes de su partida del domingo.

SENTENCIADO EN PROCESO DE LOS ROSENBERG SALDRA EN LIBERTAD

NUEVA YORK, 14 (UPI).— Morton Sobell, co-acusado con Julius y Ethel Rosenberg en uno de los casos de espionaje más famosos de nuestra época, ganó hoy su exoneración de una sentencia a 30 años de prisión por asociación ilícita para entregar a la Unión Soviética secretos relacionados con la bomba atómica.

El tribunal de apelaciones de los Estados Unidos falló que se acrediten a Sobell siete meses de prisión cumplidos antes de la sentencia, mientras esperaba juicio, haciéndole así elegible para la libertad condicional.

Sobell había sido sentenciado a 30 años de prisión el cinco de abril de 1951, cuando los Rosenberg recibieron la pena de muerte, siendo ejecutados posteriormente en la prisión norteamericana de Sing Sing.

tripulantes del pesquero cubano Alecrin que pidieron asilo en esta nación. Ello Guevara y Joaquín Gutiérrez Valero, corroboraron esta versión en una entrevista periodística al asegurar que dos pesqueros de la Habana están destinados al transporte de hombres, armas y otros suministros a los grupos insurgentes. El Alecrin fue tomado por la marina en aguas jurisdiccionales de Venezuela el 20 de noviembre último y puesto en libertad semanas después.

El Ministro del Interior Reinaldo Leandro Mora advirtió recientemente que podría averse una nueva ola de violencia guerrillera en el país. En 1968 el ejército realizó una dura batalla contra estos elementos izquierdistas insurrectos, reduciéndolos a la impotencia.

Rechazadas Peticiones de Abogados de Clay Shaw

NUEVA ORLEANS, (Louisiana) 14 (UPI).— Un portavoz de la oficina del Fiscal Jim Garrison declaró hoy que tiene la certeza de que los defensores de Clay L. Shaw, acusado de conspirar para dar muerte al Presidente John F. Kennedy, poseen una lista suprescrida de los testigos de cargo que serán llamados a declarar en el juicio que comenzará el próximo martes.

"No me cabe duda de que tienen la nómina" manifestó el Fiscal auxiliar James Alcock.

Alcock dijo que la revista Newsweek obtuvo la lista secreta, conocida sólo por tres o cuatro miembros del personal de Garrison y que se la entregó a la defensa.

Siguió diciendo que los representantes de ese semanario se comunicaron con al menos 10 testigos acerca de que se pida al Jurado correspondiente que se indique como la revista obtuvo la información y determine si hay motivo para enjuiciar a ésta. El Juez del Tribunal de Edw. Haggerty desechó ayer sumariamente dos peticiones presentadas por los abogados de Shaw, dejando así expedito el camino para la celebración de la vista de la causa.

Una de las peticiones de la defensa fue de que fuera Harvey Oswald, Jack Ruby y otras personas para asesiinar a Kennedy. El segundo pedimento denegado es de que el juicio se vea en otra jurisdicción que no sea Nueva Orleans.

Sirhan Dará su Versión del Asesinato de Kennedy

LOS ANGELES, 14 (UPI).— Es muy posible que Sirhan B. Sirhan preste testimonio para dar su versión sobre el asesinato del senador Robert F. Kennedy durante el juicio que se le sigue por ese crimen, según dijo hoy un miembro del cuerpo de letrados defensoras del inmigrante jordano.

Sin embargo, en días pasados la defensa había afirmado que el acusado no sería llamado a declarar en el proceso.

Grant B. Cooper, abogado titular de Sirhan manifestó ayer, por otra parte, que Sirhan no negaría que hizo los disparos que causaron la muerte de Kennedy y heredadas a otras cinco personas en el Hotel Ambassador de esta ciudad en junio de 1968.

YODO y SULFATO de SODIO ANHIDRO

VENDE: Sociedad Química y Minera de Chile S. A., puesto en Santiago, Barón y Talcahuano.

Dirigirse a: **TEATINOS 220 — 9.º piso FONO 61161 — SANTIAGO.**

El programa de vuelo de la Soyuz-4 es complicado y decisivo, dijo el enviado de la televisión de Moscú desde el Cosmódromo de Kalkonur, comentando para la TV el lanzamiento de la nave espacial. "Todo el pueblo soviético", agregó, sigue con el corazón en ansias la empresa de su heroico hijo, teniente coronel Shatalov".

El protagonista de esta nueva empresa espacial soviética había sido elegido en octubre del año pasado como sustituto de Beregovoy para el vuelo de la Soyuz-3. Ahora el "piloto de reserva" está siendo el protagonista de una empresa espacial que se dice en estos momentos en Moscú, podría marcar una espectacular reconquista de posiciones en la carrera espacial entre las dos superpotencias.

La TV mostró las imágenes tomadas directamente desde la cápsula en vuelo. El piloto Shatalov agitaba la mano en señal de saludo y dijo con voz clara en registro directo: "Todo me resulta bien. Todo procede bien. Soporto muy bien el sobrepeso".

VARIOS COMPARTIMENTOS
MOSCU, 14 (ANSA).— El dispositivo orbital de la Soyuz comprende un pequeño laboratorio científico y un "camarita de reposo". En efecto, transmisiones televisivas directas de la Soyuz-3 mostraron al coronel Beregovoy en dos diferentes sitios.

Segundo, un compartimento de pilotaje que contiene todos los equipos de comando y radiotelevisivos. Tercero, el equipo propulsor y motor con un motor de una potencia de 400 kilos y dos paneles con una superficie de 14 metros cuadrados que llevan las baterías solares.

La astronave de tipo Soyuz parecería ser uno de los elementos constitutivos de una futura estación orbital en torno a la Tierra. Mientras los norteamericanos miran al "vuelo directo" Tierra-Luna, Los soviéticos insisten, desde hace años por lo demás, sobre el objetivo del enganche en órbita de más astronaves, evidentemente con la intención de crear una plataforma orbital en torno a la Tierra de larga duración y, eventualmente, con tripulación intercambiable. Hasta ahora los soviéticos han realizado el enganche en órbita entre 2 astronaves en modo mecánico y teleguido. El 30 de octubre de 1967 Cosmos 186 y Cosmos 188 fueron automáticamente unidos y prosiguieron un vuelo en común por tres horas, después fueron divididos con comandos de Tierra y aterrizaron separadamente. La empresa del enganche automático en el espacio fue repetida el 15 de abril con los Cosmos 212 y Cosmos 213.

Medio Oriente

Israel Rechaza Plan Soviético de Paz

Violento ataque contra De Gaulle.

JERUSALEN, 14 (UPI).— El Gobierno israelí rechazó formalmente hoy el último plan de paz soviético para el Medio Oriente, como una mera maniobra y simultáneamente acusó al Presidente de Francia, General Charles de Gaulle, de agravar la tensión en esta región con "debiles pretextos".

El rechazo formal del plan fue anunciado en una declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores, mientras que el ataque a De Gaulle, que resultó de inusitada violencia, estuvo a cargo del Primer Ministro, Levi Eshkol, en una exposición ante el "Knesset" (Parlamento).

Eshkol afirmó que la decisión de De Gaulle suspendiendo los embarques de armas a Israel, como reacción ante el ataque israelí contra el aeropuerto internacional de Beirut "es contraria a los usos comunes en las relaciones entre los Estados".

El embargo francés —dijo el jefe del Gobierno— "recuerda el caso de un hombre que ata las manos de uno de los participantes en un conflicto, mientras el otro queda en libertad de pegarle o lesionarlo sin inconvenientes".

El Primer Ministro agregó que, "además, todo el que intente menoscabar nuestra fuerza perjuica, en realidad, las perspectivas de paz en el Medio Oriente".

El gobernante israelí puso especial cuidado en distinguir entre la posición del gobierno "degaullista" y los sentimientos que atribuyó a su pueblo, afirmando: "Estamos seguros de que el Gobierno francés llegará a expresar los sentimientos de la nación francesa en este asunto, para beneficio de su propia gloria, grandeza y conciencia".

Eshkol también acusó a De Gaulle de "acceptar un doble criterio moral, según el cual la propiedad extranjera tiene mayor valor que nuestra sangre", aludiendo al argumento israelí de que la incursión contra el aeropuerto de Beirut no dejó sino daños materiales, mientras que los comandos árabes dieron muerte a una persona en el ataque contra un avión del Estado judío de Atenas.

AVION SUPERSONICO SOVIETICO REALIZO SUS PRUEBAS DE VUELO

MOSCU, 14 (UPI).— El avión a reacción supersónico de pasajeros de la Unión Soviética efectuó su segunda prueba en el aire en 10 días y "funcionó maravillosamente", según expresó el diario Komsomolskaya Pravda.

El TU-144, primer avión de su clase que se ha elevado, "se asemeja a una cigüeña en vuelo", según escribió un periodista que presenció el vuelo de 50 minutos, ocurrido el miércoles pasado.

El primer vuelo experimental se realizó en el último día del año pasado. El proyectista del aparato, Alexei Tupolev, comentó jocosamente que los rusos "se han adueñado a nuestros colegas británicos y franceses que trabajaban en la construcción del "Concorde", en por lo menos un año".

La prueba del miércoles fue observada por un grupo de técnicos y periodistas desde otra máquina que voló a una distancia de unos 100 metros" del TU-144, de acuerdo con la información de Komsomolskaya Pravda.

El primer piloto, Eduard Elyan, encargado de los dos vuelos de prueba, opinó que "este avión no quedará anticuado en la década del 80".

Hasta ahora el TU-144 no ha volado a velocidad supersónica.

EL PLAN RUSO

Poco antes que Eshkol concurra al parlamento, el Ministerio de Relaciones Exteriores dio a conocer un documento de 1.000 palabras rechazando el plan soviético para poner fin al estado de beligerancia en el Medio Oriente.

La declaración afirma que el Kremlin tiene el propósito de "crear un clima adecuado de crisis para servir la ofensiva política manifestada por recientes propuestas soviéticas distribuidas en muchas capitales".

El comunicado desmiente las informaciones procedentes de Moscú en sentido de que Israel ha concentrado tropas en las fronteras con el Líbano y Jordania y de autorizar categóricamente la versión de que el ejército israelí prepara ataques contra esas dos naciones.

Un portavoz del gobierno señaló, además, que la Unión Soviética se propone imponer la retirada total de las fuerzas israelíes a las fronteras existentes antes de la guerra de 1967, solución que es inaceptable para Israel.

Agregó que, por otra parte, el Kremlin desea esa evacuación general "sin negociaciones entre Israel y sus vecinos sin un acuerdo mutuo, sin fronteras seguras reconocidas formalmente y, sobre todo, sin el establecimiento de una paz estable y duradera".

Venezuela Lanza Nueva Campaña Contra Cuba

CARACAS, 14 (UPI).— Las fuerzas del ejército se encuentran en pie de emergencia en el estado Falcon a raíz de la renovada actividad de grupos guerrilleros que parecen contar con mayores efectivos y pertrechos que en meses atrás.

Se dijo en fuentes autorizadas que los soldados persiguen a los guerrilleros que saquearon la localidad de Agua Linda el sábado último, tras haberla tomado sin hacer un sólo disparo.

Autoridades venezolanas han venido sosteniendo que las unidades rebeldes referidas son abastecidas por barcos cubanos que anclan frente a costas desiertas del país para hacer su descargo. Los dos



TRANSMISION DEL MANDO PRESIDENCIAL EN EE. UU.— El 20 de enero se realizará en Washington, la ceremonia en donde Richard M. Nixon asumirá la Presidencia de los EE. UU., que le será entregada por el Presidente saliente, Lyndon B. Johnson. También asumirá la Vicepresidencia, Spiro Agnew, que sucede a Hubert H. Humphrey en este cargo. En el grabado, la familia Nixon durante unas vacaciones en la playa, cuando la campaña presidencial de 1968. Tomados de la mano, de izquierda a derecha, David Eisenhower, que se casó con Julie el 22 de diciembre pasado; Pat y Richard Nixon, sus hijas Tricia y Julie. El joven Eisenhower es el único nieto del ex Presidente Dwight D. Eisenhower.—

BANCO FRANCES E ITALIANO

PARA LA AMERICA DEL SUR SUDAMERIS

DIRECTORIO

GABRIEL GONZALEZ V.
Presidente

ALBERTO JACOMET R.
Vicepresidente

DIRECTORES

PABLO ALDUNATE P.
ARMANDO GRAND V.

EUGENIO HEIREMANS D.
MARIO ILLANES P.

Decreto de legalización N.º 2.833, de 30 de Diciembre de 1921.

FUNDADO EN 1922

CASA MATRIZ

Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud.

12, Rue Hálevy
Paris 9.ºme

FRANCIA

RENE SEPULVEDA R.
Gerente

ANTONIO RAMPONI M.
Gerente de Sucursal

CARLOS CAVIN P.
Gerente Adjunto

ARTEMIO MASSARI B.
GIORGIO CHIORINO R.

CLAUDE GUINET L.
Subgerentes

SUCURSALES

"ARICA"
RUBEN RIVAS C.
Agente

"VISA DEL MAR"
ATILIO RAFFO R.
Subgerente

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	I	II	III
	Moneda chilena	Equivalente de oro y de monedas extranjeras	TOTALES
	Eº	Eº	Eº
A. FONDOS DISPONIBLES.			
1. Caja y documentos computables como encaje	12.969.540,21	748.147,00	
2. Depósitos en el Banco Central de Chile	29.364.587,89	7.010.527,83	
3. Documentos a cargo de otros bancos (canje)	27.347.251,44	271.267,16	
4. Depósitos en bancos comerciales y Banco del Estado de Chile	4.318.017,14		
5. Especies y documentos en monedas extranjeras		6.841.291,81	
6. Depósitos en bancos del exterior			
TOTAL	73.899.396,68	14.871.233,80	88.770.630,48
B. COLOCACIONES.			
7. Deudores en cuentas corrientes	48.356.541,27		
8. Préstamos	21.244.596,30		
9. Documentos descontados	11.658.481,00		
10. Otras colocaciones	350.687,49	3.547.583,08	
SUB-TOTAL	81.610.306,06	3.547.583,08	
11. Deudores por boletas de garantía, consignaciones judiciales, cartas de crédito y créditos contingentes por avales y fianzas	20.761.528,33	25.244.039,16	
TOTAL	102.371.834,39	28.791.622,24	131.163.456,63
C. INVERSIONES.			
12. Bienes Raíces:			
a) para el servicio del Banco	9.527.479,06		
b) afectos a realización	13.198,03		
c) no utilizados por el Banco	1.718.145,00		
d) destinados a Viviendas Económicas			
13. Valores mobiliarios:			
a) acciones del Banco Central de Chile	1.980.787,30	21.031.448,14	
b) aportes a Sociedades Constructoras de Viviendas Económicas			
c) inversiones permanentes de reservas adicionales			
d) otros valores mobiliarios			
14. Otras inversiones (Eº 264.760,-)	5.709.435,38		
TOTAL	18.949.044,77	21.031.448,14	39.980.492,91
D. OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO.			
15. Saldos con sucursales del país	1.539.033,05		
16. Operaciones de cambio y varios	73.280.434,22	115.414.138,02	
17. Activos Transitorios	350.119,25	977.797,79	
TOTAL	75.169.586,52	116.391.935,81	191.561.522,33
E. PERDIDA DEL SEMESTRE.			
TOTALES GENERALES	270.389.862,36	181.086.239,99	451.476.102,35

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES	I	II
	Moneda chilena	Equivalente de oro y de monedas extranjeras
	Eº	Eº
F. EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS.		
18. Acreedores en cuentas corrientes	133.686.317,83	2.014.746,07
19. Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido	1.954.894,24	
20. Otros saldos acreedores a la vista	5.293.223,05	14.662.173,09
SUB-TOTAL	140.934.435,12	16.676.919,16
21. Boletas de garantía, consignaciones judiciales y cartas de crédito	215.718,31	16.142.604,95
TOTAL	141.150.153,43	32.819.524,11
G. EXIGIBLE A 30 DIAS O MAS.		
22. Depósitos a plazo	11.198.296,95	20.905.014,11
23. Otros saldos acreedores a plazo		
SUB-TOTAL	11.198.296,95	20.905.014,11
24. Boletas de garantía, consignaciones judiciales, cartas de crédito y obligaciones contingentes por avales y fianzas	20.908.770,32	16.397.618,71
TOTAL	32.107.067,27	37.302.632,82
H. OBLIGACIONES CON BANCOS, CORRESPONSALES Y OTROS.		
25. Aduddado al Banco Central de Chile	3.869.225,82	214.921,20
26. Aduddado a bancos del país	10.991,43	
27. Aduddado a bancos del exterior	8.652,78	13.768.137,57
SUB-TOTAL	3.888.870,03	13.983.058,77
28. Redescuentos vigentes:		
a) con Banco Central de Chile	5.572.371,27	
b) con otros bancos		
29. Deudas hipotecarias a largo plazo y otras obligaciones		3.561.759,68
TOTAL	9.461.241,30	17.544.818,45
I. OTRAS CUENTAS DEL PASIVO.		
30. Saldos con sucursales del país	75.904.006,68	1.510.851,39
31. Operaciones de cambio y varios	2.689.303,52	82.626.088,70
32. Pasivos Transitorios		355.358,52
TOTAL	78.593.310,20	84.492.298,61
J. UTILIDAD DEL SEMESTRE.	1.012.524,10	
K. CAPITAL Y RESERVAS.		
33. Capital autorizado	2.000.000,00	
34. Reserva legal	500.000,00	
35. Otras reservas varias	5.655.566,06	8.926.966,00
TOTAL	8.065.566,06	8.926.966,00
TOTALES GENERALES	270.389.862,36	181.086.239,99

L. CUENTAS DE ORDEN

36. Obligaciones de directores y empleados (1)	150.342,60	
37. Deudores por créditos del exterior		17.954.537,34
38. Bienes administrados en calidad de comisiones de confianza		
39. Valores en custodia	24.608.839,54	3.159.024,60
40. Valores y letras en garantía	57.984.504,06	415.150,69
41. Documentos en cobranza	40.904.267,61	108.983.057,23
42. Certificados de importación en tramitación, custodia y garantía	5.415.938,14	
43. Otras cuentas de orden	31.090.933,03	14.417.506,71
TOTAL	160.154.824,98	144.929.276,57

(1) Contabilizadas y Englobadas en las "Colocaciones".

44. Obligaciones de directores y empleados contabilizadas en las "Colocaciones"	150.342,60	17.954.537,34
45. Beneficiarios de créditos del exterior		
46. Responsabilidad del Banco por comisiones de confianza		
47. Depositantes de valores en custodia	24.608.839,54	3.159.024,60
48. Depositantes de valores y letras en garantía	57.984.504,06	415.150,69
49. Depositantes de documentos en cobranza	40.904.267,61	108.983.057,23
50. Depositantes de certificados en tramitación, custodia y garantía	5.415.938,14	
51. Otras responsabilidades por cuentas de orden	31.090.933,03	14.417.506,71
TOTAL	160.154.824,98	144.929.276,57

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Remuneraciones, Aportes Patronales y otros Gastos de Personal	6.391.591,99
Remuneraciones al Directorio	74.825,06
Otros Gastos Generales	3.068.953,92
Gastos Financieros y otros de Operación	3.363.653,16
Impuestos, Contribuciones y Aportes	614.228,72
Provisiones y Castigos	650.432,34
Revalorización Capital Propio	
Utilidad Neta	1.012.524,10
TOTAL	15.176.609,29

Ingresos de Operación	
Otros Ingresos	
Perdida Neta	
TOTAL	15.176.609,29

JUAN OLIVARES SANTIAGO
Contador Registro N.º 2628 - Licencia N.º 4744

RENE SEPULVEDA RIQUELME
Gerente

ANTONIO MASSARI BIASINI
Sub-Gerente

el Hexagonal

ARRA, DANIEL DIAZ Y GARRO SERAN LOS REFUERZOS DE COLO COLO

Colo Colo cumplió, en la mañana de ayer, su último entrenamiento con miras al compromiso de esta tarde frente al Dinamo de Moscú.

La práctica del conjunto popular consistió en 15 minutos de preparación física, con juegos recreativos, y los jugadores albos efectuaron con gran dedicación los ejercicios de calentamiento.

Después, el técnico Francisco Molina dividió al grupo en dos conjuntos y practicaron en un espacio de una hora.

Los tres refuerzos solicitados por Colo Colo son los jugadores de la calle Bernal del mismo nombre, Daniel Díaz, de Universidad Católica, y Alfonso Lara de Magallanes; por razones de logística, no concurre a la práctica el argentino Roberto Garro.

Después de un día de una rodilla no practicó ayer el brasileño Elson Beirut, quien en la mañana de ayer el brasileño espera que se recupere para el encuentro de hoy. Otro de los jugadores que no participó en el trabajo de ayer fue el guardameta argentino, Juan Carlos Montano.

Al término del entrenamiento, conversamos con el técnico Molina: —¿Cuál será el cuadro para el partido con Dinamo?

—¿Dónde a mí no me gusta hacer el misterio, sólo puedo decir que aún no puedo decir nada, pues sólo se sabe con dos de los tres refuerzos v. además, Beirut está lesionado, así que sólo mañana, después del examen médico, podrá formar el cuadro.

—¿Cómo está la recuperación de esa mano, "Chamorro"?

—La verdad es que totalmente sano no me encuentro, pero sí la tengo algo hinchada y tendré que hacerme una radiografía.

—¿Pero, jugará contra Dinamo?

—Sí, dice que jugará contra Dinamo, esté cómo esté y herémoslo todo lo posible por iniciar el Hexagonal con un triunfo.

—Somos los únicos que quedamos en la cancha Waldmüller y Valdés nos pide disculpas, pues tiene que ir a las duchas.

—¿Cómo está la recuperación de esa mano, "Chamorro"?

—La verdad es que totalmente sano no me encuentro, pero sí la tengo algo hinchada y tendré que hacerme una radiografía.

—¿Pero, jugará contra Dinamo?

—Sí, dice que jugará contra Dinamo, esté cómo esté y herémoslo todo lo posible por iniciar el Hexagonal con un triunfo.

—Somos los únicos que quedamos en la cancha Waldmüller y Valdés nos pide disculpas, pues tiene que ir a las duchas.

—¿Cómo está la recuperación de esa mano, "Chamorro"?

—La verdad es que totalmente sano no me encuentro, pero sí la tengo algo hinchada y tendré que hacerme una radiografía.

—¿Pero, jugará contra Dinamo?

—Sí, dice que jugará contra Dinamo, esté cómo esté y herémoslo todo lo posible por iniciar el Hexagonal con un triunfo.

—Somos los únicos que quedamos en la cancha Waldmüller y Valdés nos pide disculpas, pues tiene que ir a las duchas.

—¿Cómo está la recuperación de esa mano, "Chamorro"?

—La verdad es que totalmente sano no me encuentro, pero sí la tengo algo hinchada y tendré que hacerme una radiografía.

20 HORAS: SAN LORENZO CORINTHIAS CHOQUE DE ESTILOS

22 HORAS: COLO COLO DINAMO LA ARAÑA FRENTÉ A CHAMAGO



Aquí, El Hexagonal

Esta noche se inicia el Campeonato Hexagonal. La primera jornada ofrece dos encuentros de gran jerarquía. En el preliminar el choque de dos escuadras diferentes, cuando se enfrenten los conjuntos de San Lorenzo de Almagro y Corinthians de São Paulo. En el cotejo de fondo Colo Colo con Dinamo, de Moscú.

LOS GAUCHOS DE BOEDO. El plantel sanlorensicista viajó a este certamen con toda su plana titular, incluyendo al Lobo Fischer, Bendo, Veglio y Galic, que son seleccionados argentinos. El cuadro de los Gauchos de Boedo, serán dirigidos por el técnico internacional, Manuel Giudice, que viajó especialmente para este certamen. Giudice no tiene contrato con San Lorenzo de Almagro, pero estará presente en la banca. El cuadro argentino entrenó ayer en el Estadio Recoleta y aún no se conoce el equipo que saldrá actuando esta noche.

Corinthians entrenó en el Estadio Santa Rosa de Las Condes. Juega el cuadro titular, incluyendo a Pablo Borges y Roberto Rivelino, que es considerado el segundo jugador de Brasil. El primero, Borges fue comprado por Corinthians en la suma de 300 mil dólares, el precio más alto pagado en Brasil por un jugador en los últimos tiempos.

COLO COLO. Entrenaron los albos ayer en la mañana en la cancha del Estadio Waldmüller con todos sus refuerzos, Garro, Lara y Daniel Díaz de Universidad Católica. Paco Molina no dio la formación del equipo, señalando que lo hará en el mismo Estadio, esperando la revisión médica de algunos jugadores. (Ver información aparte).

DINAMO. Los soviéticos practicaron ayer a las siete y media de la mañana y volvieron a hacerlo en la tarde. Parece ser que los soviéticos se aburren en Santiago y no encuentran otro entretenimiento que pasar jugando fútbol. El preliminar se inicia a las 20 horas, el de fondo a las 22.



CORINTHIANS MIRA CON RESPETO A SAN LORENZO DE ALMAGRO

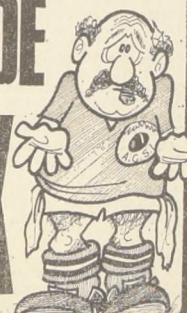
La presentación de Corinthians practicó por la tarde en el Estadio Santa Rosa de Las Condes.

Los jugadores paulistas descansaron en la mañana, dedicándose a pasear por las calles céntricas, armaron a las 12 del día y a las 16 horas se dirigieron a practicar, el entrenamiento de esta ocasión consistió en preparación física bastante fuerte y algunos peloteos en los porticos para hacer trabajar a los guardapalos, el trabajo fue dirigido por Dino Sani, el otrora seleccionado de Brasil, que en 1958, conquistará en Suecia por primera vez el campeonato del mundo.

Al término de la práctica el director técnico paulista señaló, que sólo después de la revisión médica podrá determinar cual será el cuadro que entre jugando contra San Lorenzo de Almagro, al cual calificó como un rival de riesgo.

CORINTHIANS, el Colo Colo de Brasil, posa en el Estadio de Pacaembu, Sao Paulo, con la misma formación que actuará en el Hexagonal. — Arriba, de izquierda a derecha: Cunha, Lula (no es el gordo de Portuguesa), Luis Carlos, Dirceu, Ditao y Lidu. Agachados: Buiao, Tales, Paulo Borges, Rivelino, Robertao.

DE 800 MILLONES ES EL DEFICIT DE AUDAUX



A 800 millones de pesos asciende el déficit de Audaux Italiano. Entonces que el club de colonia insista en la venta de Carlos Reilly y Hugo Berly, para sanear definitivamente la situación económica de la institución.

Por otra parte, trascendió que Tito Solari, presidente de la rama fútbol, de Audaux, habría presentado su renuncia cansado de la poca colaboración que recibía de parte del resto del directorio. Ocurriría que un grupo de socios estaría dispuesto a hacerse cargo del club, siempre y cuando lo recibieran completamente saneado.

compensan por la falta de actividad oficial.

Ya señalamos que Audaux, Huachipato y Everton han programado giras más o menos extensas. Ahora se suma a ellos Unión Española que parte el viernes al norte del país, donde cumplirá presentaciones en Copiapo, Charral, Pueblo Hurdido, Potrerillos y Taltal. Eladio Zárate no viajará con la delegación hispana ya que fue cedido a préstamo a Universidad de Chile durante el desarrollo del torneo hexagonal.

A FIN DE MES PARTE LA "U"

Y A PROPOSITO de Universidad de Chile. Los universitarios latos luego de cumplida su participación en el Hexagonal, comprenderán una extensa gira por Centro-

américa que se prolongará incluso hasta Miami. Las gestiones respectivas las está realizando Roberto Alvarado en Guatemala y Mario Ibañez en Miami.

DESCANSO PARA LEONEL SANCHEZ

UN MES de descanso lo fue concedido a Leonel Sánchez. El alero internacional durante este periodo se dedicará exclusivamente a recuperarse de la lesión que lo mantuvo marginado de las canchas durante los últimos partidos del campeonato. Leonel renovó contrato con su club por una nueva temporada.

PREMIO

7.000 ESCUDOS recibió cada uno de los cracks de Universidad Católica por haber obtenido el subcampeonato y por ende la participación en la Copa Libertadores de América.

CORINTHIANS A LAS HIGUERAS

LOS DIRIGENTES de Huachipato —muy activos de un tiempo a esta parte— se han entrevistado con la gente de Corinthians y Dinamo de Moscú, a objeto de lograr el concurso de estos dos equipos para que se presenten en

el Estado de Las Higueras. Los partidos se realizarían en algún día domingo.

ELECCIONES EN LA CALERA

UNION CALERA llamará a Asamblea de Socios para proceder a elegir la nueva directiva. La reunión se realizará la próxima semana. Mientras tanto, Unión Calera anuncia que no tratará nada relativo a su equipo mientras no asuma el nuevo directorio.

DUKLAS Y DYNAMO EN ANTOFAGASTA

DUKLAS DE PRAGA y Dinamo de Moscú se presentarán en el Estadio Regional de Antofagasta a fines de mes de enero. Ya fueron firmados y oficializados los contratos correspondientes.

PERDIO JULIO GALLARDO

UNOS CUANTOS millones le costó a Julio Gallardo el haber jugado 15 minutos frente a Universidad de Chile. Ello porque ahora el jugador de la UC no podrá cobrar los premios obtenidos por la selección nacional. Gallardo se lesionó vistiendo la camiseta roja pero perdió todos los derechos por haber actuado por el equipo cruzado.

DE VACACIONES LOS JUGADORES DE LA UC

El presidente de la Rama de Fútbol de Universidad Católica, Dr. Mauricio Wainer, sostuvo ayer en la mañana una reunión con los jugadores del equipo profesional, en el Estadio Independencia, y les comunicó que podrían hacer uso de vacaciones hasta el día 5

Dicen que es "firme"

José Pérez en la Banca de la UC desde Febrero

La supimos en las calles próximas a la sede de Universidad Católica. Un "portavoz" casi oficial nos dijo de sopetón y sin siquiera "anestesiarnos" primero: "YA TENEMOS ENTRENADOR: "DON" JOSE PEREZ, ¿Qué tal?

La verdad es que la noticia nos pareció sensacional. Pero aunque algo habían oído nuestros reporteros la noche que en el Estadio Nacional los dirigentes desahuciaron a Fernando Riera y a

Luis Vidal, pero en esa posición la noticia oíó a "carri".

Ahora tenemos algo más concreto. El lunes en la noche, los flamantes dirigentes de la no menos flamante Corporación de Fútbol de Universidad Católica, habrían sostenido una conversación con el "gallego" Pérez y éste, ante las condiciones ofrecidas, tanto en lo económico, como en las posibilidades de trabajo, habría aceptado. El contrato sería por dos años.

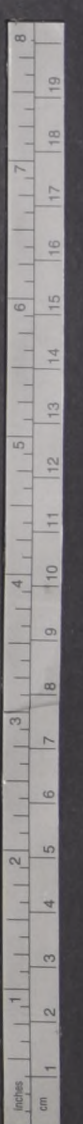
¿Pero no tiene José Pérez compromisos con Deportes Concepción y Wanderers? Claro que sí. Pero el de Concepción estaba condicionado a una serie de requisitos, que el técnico estima no se han cumplido y los 20 mil escudos que le fueron entregados por los penquisitas él se los devolverá. Si los sureños no se los reciben, los depositará en la Asociación Central.

En cuanto a Wanderers, el técnico ha sido enfático en sostener que no tiene ni ha tenido las facilidades que él requiere y por eso dejaría al equipo Campeón el 31 de enero, fecha de vencimiento del contrato.

Hasta ahí las informaciones del "vocero". Por nuestra parte hemos sabido que siendo Pérez un hombre también de temperamento difícil, exigente y que le gusta tener cancha y facilidades para trabajar con los jóvenes, sus "pedidas" no son tan altas como las del "Tata" Riera y si bien los dirigentes de la UC no quieren tener un técnico como éste, saben que el trabajo de Riera no puede tirarse por la borda, y Pérez es lo que más se aproxima al "Maestro".



JOSE PEREZ, de quien se dice que ya firmó contrato con Universidad Católica





STEVENS está sin rivales inmediatos.

Confederación Latinoamericana de Boxeo, con sede en Santiago, y en la cual se le otorga el título de campeón mundial.

ellos desafiaron por las respectivas coronas. Claro está que lo lógico sería que se ofrecieran ellos a venir a buscarlos, porque a raíz de algunos fallos algo "escandalosos" resulta bastante difícil, que los argentinos o el propio Stevens accedan a viajar a Bogotá a exponer sus centros.

LA TEMPORADA

En verdad, no podríamos hablar de temporada ya que aún nadie sabe qué combates la conformarán. En principio se pensó efectuar el 24 de este mes su apertura, con el match Luis Zúñiga-Jorge "Cucusa" Ramis, que ya han peleado dos veces en Valparaíso de manera auspiciosa.

Tampoco ha contestado Kid Pascualito para combatir con Jorge Barcia en Santiago por la corona sudamericana de los gallos. A pesar de que se le ofrece una suma nada despreciable de DOS MIL DOLARES.

CARLOS INFANTE

EL CHILENO QUE TRIUNFO EN EL VERACRUZ DE MEXICO

En muy escasos los futbolistas chilenos que se han aventurado a tentar fortuna en el extranjero. No más allá de una decena, y ese número tan exiguo no hace sino confirmar la regla general en Chile: que se le da poca importancia a esos pocos aventureros.

situación fue diferente por que recién empezaba en esto del fútbol. Tenía apenas 18 años. Muy poco que perder y mucho que ganar. Entonces me decidí y ahora no me arrepiento de haber salido.

¿Qué tal esa campaña suya?... —Lo cierto es que a México llegué con el pie derecho. El Veracruz es uno de los clubes más importantes de la profesional, y a poco de estar allá me hicieron debutar en primera.

En aquel tiempo, Infantino estaba apenas con 18 años y era un jugador de reserva. Un día se le presentaron las condiciones para irse al extranjero y no lo pensó dos veces para decidirse. Jugó una temporada completa y luego una lesión me marginó un tiempo del equipo. En todo, caso me fue bien. En México se gana bastante y pude formarme una situación más o menos acomodada.

¿Piensa quedarse?... —Desde luego, si es que se presenta alguna oferta que me convenga. De no ser así volvería al extranjero. A Uruguay más exactamente, donde me ofrecen jugar en Cerro. Ya veremos qué puede ocurrir. Lo interesante del caso

¿EN QUÉ TOPAN? COLOMBIANOS QUIEREN PELEAR TITULOS S.A.

Ofrecen enfrentar a Caraballo con Stevens... pero allá.— Los problemas de la temporada que no comienza...

Enseguida, Godfrey Stevens no tiene rivales todavía. Vale decir, sus probables contrincantes se barajan, pero sin cristalización por parte del promotor Diógenes de la Fuente. Están contemplados el mexicano José Jiménez, el norteamericano Frankie Crawford, el venezolano Pedro Gómez, otro norteamericano, Bobby Valdés. En fin, son varios. De todas maneras, ninguno de estos hombres de los primeros lugares del ranking vendría a Chile antes de fines de febrero o principios de marzo próximos, ya que tienen compromisos en diferentes países. Gómez, en Japón, pelea el título mundial.

Para Jorge Barcia se está gestionando —si fracasara definitivamente la pelea con Pascualito— la venta de un gallo argentino que podría ser Marcial Franco o Alejandro Juárez, ambos hasta no hace mucho campeones de la categoría.

Incluso en marzo estaría en condiciones de venir a enfrentar a Barcia el mexicano José Medel, que combatiría en tres oportunidades con el ex campeón del mundo Eder Jofre, y también con Barada.

Para Mario Molina, Ariel Navarrete, Rubén Loaiza,



Juan Silva y el mismo Zúñiga no hay rival por el momento. Estos cinco profesionales son, junto a Stevens y Barcia los que pueden mantener una temporada internacional de cierto nivel. Pero hasta el presente nada se ha concretado.

BOXEO EN SAN BERNARDO

Como una manera de dar actividad al boxeo profesional, estancado por falta de "quorum" local (léase Caupepolán), y de intención de parte del empresario Diógenes de la Fuente (esto es, combates "chicos"), el lunes pasado se reunió la Comisión de Boxeo Profesional con el Sindicato de Managers para estudiar la posibilidad de efectuar veladas en el Gimnasio Ferroviario Obrero de San Bernardo. En estas reuniones, proyectadas para los días sábado, actuarían los preliminaristas y semi-fundistas, que son los boxeadores más desamparados con los pocos y la falta de programas de entrenamiento.

La Federación serviría de aval a la empresa, que compartirían la Comisión de Boxeo Profesional y los managers. Luego se estudiaría la posibilidad de efectuar boxeo en el Gimnasio Natal, para lo cual solamente es necesario que la Federación se cuadre con una cantidad de planchas "chiguán" que permita cubrir íntegramente el tablado de la cancha de básquetbol. Esta iniciativa es interesante toda vez que permitiría



Servilletas de Papel por MR. HUIFA

Los "Leñadores": Enemigos del Fútbol

A VECES dicen que uno exagera, que es moligato cuando habla en contra de los leñadores del fútbol, de los enemigos del verdadero fútbol, de la habilidad, del dribling elegante y de la maniobra inteligente. Y que todo lo arreglan al uso de Perfumo, a golpes. Usted, compañero, igual que la mayoría de los aficionados chilenos, debe ser admirador de Elias Figueroa. Y tiene que haber leído las declaraciones que le hizo, antes de regresar a Montevideo a nuestro corresponsal en Valparaíso, el compañero Jorquera Márquez. Ojalá que haya leído con detenimiento y le haya tomado el peso a lo que dijo Elias. Para refrescarle la memoria, le voy a reproducir algunos párrafos:

"Desde entonces es que lo hago. Puede pasar la pelota o el jugador. Pero, en ningún caso, ambos".

"...sucieron tantas cosas. Primero fue con Celio. Él se venía por un costado y lo di vuelta de una trancada. Después vi que se venía un rival solo y también me fui a la "tranca". Enseguida supe que era Nacho Prieto que, desde el suelo, me decía de todo. Se llegó a acalambrar".

Unas pocas frases, compañero. Va con todo, va a reventar, lo dice él mismo.

"¿Y esto es fútbol? Claro es fútbol ganador de acuerdo a la pasividad de los árbitros. Fútbol de hombres, fútbol de hoy. Lo que acaba quiera, hermano, pero a mí no me gusta. Quitar con clase, marcar con habilidad y con fuerza, claro que sí. Pero eso es de que "puede pasar la pelota o el jugador"; pero, en ningún caso, ambos". ¿es fútbol?"

—O—O—O—O—O—O—O—

PREFIERO creer que Elias exagera cuando habla. Porque él tiene suficiente clase y recursos como para no verse obligado a desenterrar el hacha de la guerra y reventar al que se le ocurre. Está bien que en el medio de un juego actúe fuerte. Pero eso es de que "uno de los dos no pasa" que se lo dele a otros. Porque él es capaz de dejar pasar al jugador y quedarse con la pelota.

No se puede glorificar el fútbol de los leñadores, de los Perfumo, los Styles y todos los de su calaña.



JUAN PINO, flamante tercer campeón de Chile en rutas, fue designado para integrar el equipo nacional a la Doble Uspallata

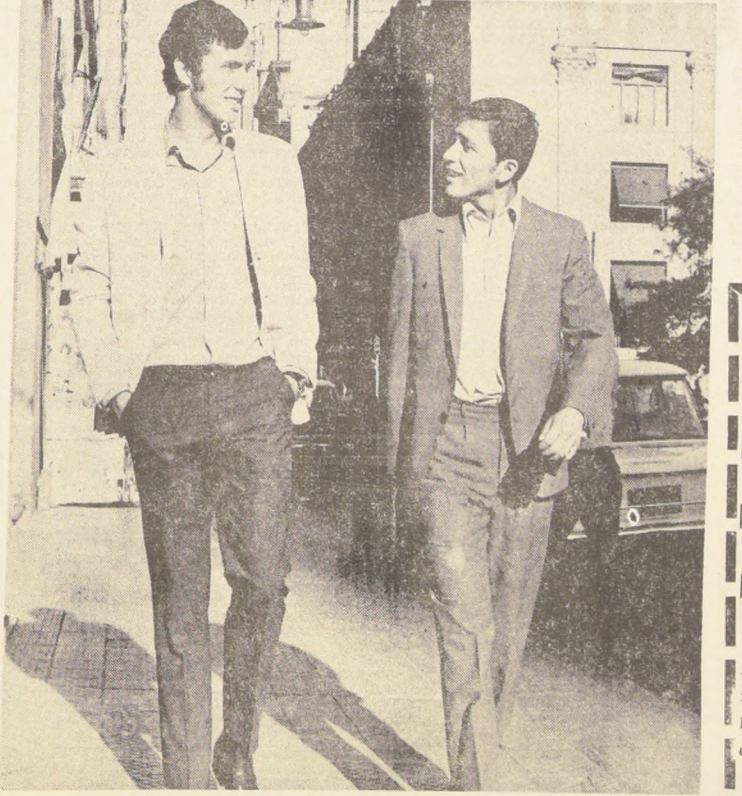
CICLISMO: Equipo Chileno en la Doble Uspallata

La Federación de Ciclismo de Chile procedió a nombrar a los pedaleros nacionales que intervendrán en la Doble Uspallata, prueba que ha organizado para este fin de semana la Asociación de Mendoza.

Ante el impedimento de poder contar con la participación de los defensores de la Asociación Ñuños, que por razones de índole técnica se negaron a hacer uso de un derecho muy bien ganado en el Campeonato Nacional de Rutas que acaba de finalizar, se nombró un equipo donde figuran Juan Pino y Manuel Plaza, del Condor, y los representantes de Quilpué, Héctor Krause y Heriberto Rojas.

Indudablemente que este seleccionado dista mucho de mostrar el verdadero poderío que luce actualmente el ciclismo, y es lamentable que la Federación no haya podido recurrir a hombres como Arturo León, Manuel González o los batinos Senvelveda y Guzmán, cuya capacidad reconocida habría sido carta de garantía de la actuación chilena. Sin embargo, esta medida de cumplir con los valores que se consideraron, refleja la seriedad de este organismo para responder a un compromiso contraído ante la gentil invitación de los dirigentes cuyanos.

de Infantino es que se trata de un jugador que salió a triunfar y que triunfó. Puede suceder que quede en el fútbol chileno o que de nuevo viaje al extranjero. En todo caso, se trata de un elemento valioso que puede imponerse en cualquier medio. Por físico (1,90 mts.) y por personalidad.



Por estatura, por físico, por personalidad y por condiciones, Carlos Infantino se impuso mientras jugó en el Veracruz, de México. En el grabado, lo vemos acompañado de un amigo.

Escuela de Natación en Puente Alto

Gracias al aporte hecho por la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S.A. de Puente Alto, se pudo iniciar en esa ciudad una Escuela de Natación en la piscina de la institución, abierta a todos los niños de la localidad. Los profesores de la Dirección de Deportes del Estado, señorita Clara Ortiz, que el año pasado se desempeñara en Antofagasta y el señor Jorge Illanes estarán a cargo de esta escuela que cuenta con el apoyo tan valioso de esa empresa. Están trabajando con 95 niños, todos hijos del personal de la papelería.

EQUITACION FIGURAS MUNDIALES EN EL TORNEO DE SAUSALITO



Américo Simonetti: Defenderá los prestigios de la equitación chilena en el certamen internacional de Sausalito

Nuestro país será centro de dos importantes competencias internacionales de equitación que tendrán por escenario el Estadio Sausalito de Viña del Mar en una quincena ecuestre que debe iniciarse el primero de febrero próximo.

El primero de estos certámenes será el Latinoamericano, competencia en la que ya han comprometido su participación 7 países, Argentina, Brasil, Colombia, Uruguay, Estados Unidos, Canadá y Chile. Posteriormente y desde el 8 de febrero al 16 del mismo mes se realizará el III Campeonato Intercontinental con participación además de los jinetes Latinoamericanos, de Alemania, España, Francia, Italia e Inglaterra.

Ambos torneos ya han comprometido su participación una treintena de ases de categoría mundial, muchos de ellos campeones Olímpicos. Encabezan el grupo en orden de jerarquía deportiva el francés Jacques D'Orjola y el español Conde de Borjuez, actuales campeones del mundo, seguidos por los campeones Olímpicos de México, los canadienses Gayford y Smith, los hermanos D'Inzeo de Italia, muchas veces campeones de Europa, el número 1 de Inglaterra y uno de los ases del Viejo Mundo, David Broome, que vendrá acompañado de la campeona de ese país, la alemana Winkler, ex campeón Olímpico y mundial y uno de los jinetes europeos de primera fila todavía, el número tres de Estados Unidos, Chapiro, a quien acompañará la campeona de su país, la argentina D'Elías, uno de los mejores jinetes sudamericanos y ganador de muchos premios en el extranjero, especialmente en Europa, el campeón sudamericano actual, el uruguayo Silveira y los campeones nacionales Isabel Aguirre y Americo Simonetti.

Nuestro país se hará representar en ambas competencias por un poderoso equipo que ha sido seleccionado y que integran Guido Larroca, Isabel Aguirre, Americo Simonetti y Ricardo Izurieta. Este conjunto está concentrado en la Escuela de Carabineros y trabaja a las órdenes del Mayor del Ejército, Guillermo Aranda.

ases de Monitores... Renée Letelier... La Dirección de Deportes del Estado designó al profesor internacional de natación, señor René Letelier, como profesor de natación en la piscina de la institución, abierta a todos los niños de la localidad. Para este efecto, se ha confeccionado una cartilla que contiene los conocimientos elementales, de desarrollados con un profundo sentido pedagógico. Como comienzo de estas actividades, se han abierto las inscripciones para el primer curso que comenzará el martes 28 de enero próximo. Este curso, además de incluir a profesores primarios, se extenderá a elementos pertenecientes a otras actividades como sindicatos obreros, clubes sociales, y otros.

Matta-San Isidro: FUSION DE DOS CLUBES BENEFICIA A UNA COMUNA

Hay muchos clubes que tienen historias deportivas dignas de destacar la que les entrega este despacho de Luis Velásquez Ulloa: es la de una institución que en el sector Matta-San Isidro mantiene un prestigio a toda prueba. El centro de ex alumnos "Don Bosco", del sector San Isidro, cuenta con doce clubes, los que a su vez, están integrados por tres series. Entre ellos está el Deportivo "Carmen", campeón de la serie juvenil durante la temporada que recién terminó. Su historia: Un diez de marzo de 1963, un grupo de jóvenes deportistas del sector Matta-San Isidro, se reunió para fundar una institución que cobijara a toda la juventud del barrio, fue así que con la presencia de numerosas personas que vibraban por el deporte, formaron su primera directiva con la integración de los siguientes señores: Juan Figuera, presidente; Erik Figuera, secretario; Alfonso Figuera, tesorero; directores: Ramón Urzúa y Alfredo Figuera. Ese año participaron por primera vez en un campeonato interno, organizado por el centro de ex alumnos "Don Bosco" donde obtuvieron el vicecampeonato, en grupo de 14 clubes, con esta brillante clasificación, les dio ánimos a sus dirigentes, los cuales se prepararon para el año 1964, donde después de un campeonato agotador de los barrios pudieron clasificarse en el tercer lugar, siguiendo con su brillante trayectoria, llegamos al año 1965, donde el colegio Don Bosco, organiza un campeonato de ex alumnos en el cual por segunda vez obtienen un honoroso tercer lugar. Durante tres años, esta nueva institución trabajó aunando a la juventud del barrio, participaron en varios eventos deportivos, pero faltaba el campeonato de la unidad y esto lo loraron cuando en 1966, se fundó el "Centro Juvenil Don Bosco" para darle mayor realce al deporte popular de ese sector. Con un entusiasmo inusitado se organizó el campeonato "Centro Juvenil", donde tuvieron participación 15 clubes se disputaban los puntos con garra, llegando a fin del certamen a ocupar el tercer lugar por tercer año consecutivo. En 1967, sus dirigentes contrataron los servicios del entrenador Mario González, para que se haga cargo del equipo, con este nuevo entrenador les dá sus frutos esperados con ansias obteniendo así el título de campeones invictos en el campeonato y en diciembre del mismo año, participaron en un Campeonato Hexagonal, logrando clasificarse campeones invictos. Así llegamos al año 1968 que ha sido uno de los mejores para esta joven institución ya que por segunda vez se volvió campeón del certamen del Centro Juvenil Don Bosco. En el mes de octubre, la nota más destacada fue la fusión con el Deportivo Carmen con el Villa Olímpica, que este año tiene como nombre "Olimpico Unido", en todas sus ramas. Este completo acuerdo fue adoptado por sus respectivos dirigentes debido a que ambas instituciones defendían un mismo sector. Esta fusión viene a darle fuerza a las calles que ellos representan y los socios de ambas instituciones defenderán una sola camiseta, teniendo nuevos distintivos. DIRECTIVA

Presidente, Oscar Monsalve; Leonardo Guzmán, vicepresidente; Raimundo Lázcano, secretario general; Mario González, tesorero y entrenador; directores: Carlos González, de la rama infantil; Luis Laboa, de la rama intermedia; Ricardo Lázcano, rama juvenil; Leonardo Guzmán, rama de adultos y Mario González, entrenador en todas las divisiones. La señora Carmen González de Lázcano es la delegada de la rama de animación.

Desde esta página de Deporte Popular, hacemos llegar felicitaciones a sus directivos, que tan bien han logrado llevar esta institución y desear que los jugadores y socios sigan dando satisfacción a su club y cooperen al máximo en el engrandecimiento de esta institución.



Los campeones invictos de 1967, nos facilitaron esta fotografía para que la recuerden muchos socios del equipo Matta-San Isidro. EN EL GRABADO: El Primer equipo del Deportivo "Carmen" que ese año se clasificó campeón invicto. De pie: Ricardo Lázcano, Raimundo Lázcano, Luis Toro, Enrique Sáez, Eugenio Pacheco, Hincados: Jaime Rojas, Jorge Candia, (Cabezita de Oro), y Rubén Santibáñez

Puerto Montt: "VICENTE PEREZ ROSALES" SERIO RIVAL AL TITULO

Como único corresponsal de la provincia de Puerto Montt, el Diario de los Deportistas, cuenta en esta zona, con José Romer Muñoz, quien informa que el Deportivo "Vicente Pérez Rosales", único invitado del Campeonato de Fútbol Oficial de Puerto Montt, totaliza 16 puntos en sólo cuatro fechas, habiendo ganado a Empremar por 5 goles a 2; a José Ignacio Zenteno por 2 a 1; a Modelo por 3 a 1 y últimamente al Arturo Prat por 6 a 2, con una delantera muy goleadora, que le da un promedio de 4 goles por encuentro jugado. También lleva 16 puntos pero; en cinco fechas jugadas al Club Deportivo Bancario. El puntero Vicente Pérez Rosales (con un partido menos, es decir 4 puntos en disputa), su próximo rival será "Chileno", que dirige Rafael Videla, que en su última y última confrontación derrotó a Tricenter por la cuenta de 3 a 1. Por primera vez en la historia organizativa de su vida, el Club Deportivo "Vicente Pérez Rosales", se le aprobó en el Presupuesto de Gastos de la Nación, una subvención de \$ 5.000. (Cinco mil escudos), para el año 1969. En una fecha próxima, trataré de entregar el balance del año anterior (1968). Además nuestro corresponsal, hace votos por la grandiosa prosperidad de todos los componentes de este importante rotativo y amables lectores del Diario de los Deportistas y que la paz y alegría reinen en el presente año 1969.

Las Barrancas: "CIRCULO SOCIAL" EN COTEJO INTERNACIONAL

Segue con éxito desarrollándose en la Comuna de Las Barrancas, el Primer Campeonato de Fútbol de los Barrios, con partidos donde los actores demuestran su calidad técnica. Buenos partidos que son agradables para la vista del espectador, que acude en gran cantidad hasta el Estadio Municipal, de Las Barrancas. En los cotejos efectuados el sábado, se registraron los siguientes resultados. Circulo Social Las Barrancas, se impuso en buen Partido al Federación Errázuriz por la cuenta de 2 x 1. Deportes Juventud Olímpica venció a Chacarita Araucana, por 2 x 1. Teniente Merino, venció en intensa y movida brega, al 7 de Febrero B, 2 x 1. También jugaron en esta fecha, los cuadros del Santa Teresita con Lucero de Barrancas y Circulo Social del Poblador con Unión San Martín. CUADRANGULAR INTERNACIONAL El sábado próximo, se dará comienzo en el Estadio Municipal, a un Torneo Cuadrangular Internacional, con la participación del Club "Atletico Independiente", de Mendoza, República Argentina, cuadro argentino que arribará a Santiago el viernes próximo. Junto con iniciar este importante torneo de fútbol de barrios de carácter internacional, en esta oportunidad se inaugurará la Tribuna Oficial de autoridades y un nuevo tramo de galerías, producto de la colaboración del Campeonato de Fútbol de los Barrios. Al acto, concurrirá el Alcalde, Benedito Flores Neira, y el cuerpo de regidores y otras autoridades. El programa internacional, será el siguiente: 16 horas: Preliminar de Viejos Cracks. 17:30 horas: Circulo Social Las Barrancas con Juventud Serrano. 19:15 horas: Deportes Olímpica con INDEPENDIENTE, de Mendoza, República Argentina. Existe bastante entusiasmo en la afición por este espectáculo internacional de fútbol amateur, y se espera un lleno el sábado próximo en el Estadio Municipal de Las Barrancas.

DEPORTE POPULAR AL DIA

San Miguel: AGUSTIN BRIZUELA UN HOMBRE IOVIAL Y DINAMICO DEPORTISTA



Añoche se hizo entrega de los premios del certamen hotelero, evento que tuvo la participación de 22 clubes, en representación de Hoteles y Restaurantes capitalinos. En la ceremonia hubo mucha alegría y todos los clubes participantes quedaron gratos con los trofeos y diplomas, ya que los premios fueron entregados equitativamente en el orden de clasificación y, en casos especiales, algunas menciones honoríficas por colaboración. El arquero menos batido recibió una distinción especial, que recayó en Simón Salgado, el que en la cancha atajó "todo", pero anoche no pudo atajar la emoción que se hizo presente cuando recibió de manos de Tito Moreno un significativo estímulo por su buena actuación. Otro joven que estaba emocionado fue el "cañonero" del Brizuela, Jorge Rivas. EN EL GRABADO: El presidente Honorario del De-

portivo Brizuela, Agustín Brizuela, muestra orgulloso el Trofeo de la Asociación Hotelera, que recibiera por ser los ganadores del certamen, durante dos ruedas tuvo inquietos a los personales de hoteles y restaurantes. Junto al presidente Honorario del certamen, Simón Salgado; Janino Truffi, el vicepresidente; el más feliz de todos fue el utilero, Sabino Correa; Esteban Hernández, Humberto Peña, Luis Prado y Julio Héctor Nuñez. La entrega de los premios fue en la Posada Tarapacá, y la nota gráfica fue captada por el lente de Julio Echeverría, quien es socio de los cuadros de honor. El tanto del Deportivo Adriana Cousiño fue marcado por el famoso Miranda, en una gran jugada de pique, y el gol del empate de La Legua fue a raíz de un autogol del jugador C. Alvarez. La directiva le recomendó a Alvarez que enderece el zapato. Formó el Adriana Cousiño con: C. Muñoz, C. Alvarez (Zapato Chueco), C. Nuñez, M. Hurtado, L. Hurtado, M. Díaz, O. Reyes, El Gran Miranda, S. Carrasco, D. Vidal y H. Quiroz. Hoy miércoles tendrán una reunión los del Adriana Cousiño, por tal motivo cita a todos los jugadores y socios en general para tratar asuntos de suma importancia. La cita es a las 19:30 horas. OTRAS NOTICIAS El Deportivo Santa Sofía recibió al Club Deportivo San Luis, de Las Barrancas. En los encuentros se registraron dos empates. En el cuadro de honor empataron a tres goles, en segunda división a cero y en tercera ganó el San Luis por 3 a 0. Los del Santa Sofía formaron con: M. Pérez, P. Aranda, F. Alvarez, Díaz, Pradenas, Piña, Silva, Miranda y Donoso. CAMPEONATO Un campeonato cuadrangular que organiza el Deportivo Unión San Ignacio contará con la participación de poderosos clubes: Adriana Cousiño, Filial Colo Colo, de San Miguel. Este certamen empieza el 19 del presente.

Cañera de Tango: UNION SAN IGNACIO ORGANIZA UN BUEN CUADRANGULAR

(Despacho de Luis Hurtado Fuentes.- Cañera de Tango).- El Deportivo Adriana Cousiño recibió la visita de la poderosa institución La Legua Juniors. En el tercer equipo venció La Legua por 1 a 0, registrándose un empate a dos goles con el segundo y a un gol en los cuadros de honor. El tanto del Deportivo Adriana Cousiño fue marcado por el famoso Miranda, en una gran jugada de pique, y el gol del empate de La Legua fue a raíz de un autogol del jugador C. Alvarez. La directiva le recomendó a Alvarez que enderece el zapato. Formó el Adriana Cousiño con: C. Muñoz, C. Alvarez (Zapato Chueco), C. Nuñez, M. Hurtado, L. Hurtado, M. Díaz, O. Reyes, El Gran Miranda, S. Carrasco, D. Vidal y H. Quiroz.

Cañera de Tango: UNION SAN IGNACIO ORGANIZA UN BUEN CUADRANGULAR

Hoy miércoles tendrán una reunión los del Adriana Cousiño, por tal motivo cita a todos los jugadores y socios en general para tratar asuntos de suma importancia. La cita es a las 19:30 horas. OTRAS NOTICIAS El Deportivo Santa Sofía recibió al Club Deportivo San Luis, de Las Barrancas. En los encuentros se registraron dos empates. En el cuadro de honor empataron a tres goles, en segunda división a cero y en tercera ganó el San Luis por 3 a 0. Los del Santa Sofía formaron con: M. Pérez, P. Aranda, F. Alvarez, Díaz, Pradenas, Piña, Silva, Miranda y Donoso. CAMPEONATO Un campeonato cuadrangular que organiza el Deportivo Unión San Ignacio contará con la participación de poderosos clubes: Adriana Cousiño, Filial Colo Colo, de San Miguel. Este certamen empieza el 19 del presente.

Pila: EL DEPORTIVO FLECHA DISPUESTO A REHABILITARSE

Despacho de Enrique Riveros.- Los siguientes fueron los resultados registrados por el campeonato octagonal de fútbol organizado por la Asociación "General José Velásquez".

Igualdad y Trabajo venció al Deportivo Flecha por la cuenta mínima; Universidad Técnica le pasó 9 goles por cero a la Liga Risopatrón; Santiago Morning venció 3 por 1 a Antofagasta Portuario y el Deportivo Latorre empató a cero con A. Innovación.

PROGRAMA El programa para el domingo 19, correspondiente a la sexta fecha, a desarrollarse en las canchas municipales de la comuna, ubicadas en B. O'Higgins 4850, es:

Cancha 1: Antofagasta Portuario con Deportivo Flecha, a las 16:30 horas; de fondo juegan los goleadores de la U. Técnica con J.A. Innovación, director de turno Luis Ocampo, en la cancha N.º 2, a primera hora juegan Igualdad y Trabajo con Liga Risopatrón Caro; de fondo a las 18:30 horas Deportivo Latorre y Santiago Morning; director de turno Adán El Carder.

Cumplida la quinta fecha de este torneo ya puntueando Universidad Técnica con 9 puntos; Igualdad y Trabajo segundo con 8; Santiago Morning, 7; Deportivo Latorre 5; J.A. Innovación 4; Antofagasta Portuario 3; Liga Risopatrón Caro 3 y último el Deportivo Flecha.

Que le pasará a Flecha? Yo recuerdo que en 1949, en los tiempos de Manuel Herrera y Baeza, cuando los clubes profesionales iban al barrio Pila a buscar buenos elementos, fue así como a Manolo Herrera se lo llevaron al Audax y a Baeza al Metropolitan, para después pasar a la U. de Chile. Ahora al hacer esta nota deportiva y ver la ubicación que tiene el Flecha me hace pensar que los tiempos pasados siempre fueron mejores. Adelante muchachos, no decaigan y salgan de esa incómoda situación, pueden...



En Las Barrancas hay un equipo que "calladito" a llegado a ser uno de los más representativos de la Comuna, encuentro que juega, triunfo que logra. Este club se llama "CIRCULO SOCIAL LAS BARRANCAS". EN EL GRABADO: Ante la mirada seria del entrenador, estos jóvenes barranquinos siguen de triunfo en triunfo, esta es la primera vez que la página del Deporte Popu-

Antofagasta: LA BANDA INSTRUMENTAL VIENE AL PARTIDO CON SAN LUIS

Con banda instrumental de la Escuela Corazón de María y varios micros con socios de la filial Antofagasta-Portuario de Santiago, se trasladarán a Quillota este domingo a presenciar el encuentro de la institución madre con San Luis, de esa ciudad.

La Escuela Corazón de María viajó especialmente desde Antofagasta en micros especiales a amenizar este encuentro con su banda instrumental y está dispuesta a tocar hasta la Sinfonía Inconclusa si ganan el campeonato.

Enrique Riveros, que es el tesorero de la Filial Antofagasta-Portuario, en Santiago, les comunica que se pueden inscribir en Mac Iver 448 ó al fono 382983. Como tesorero les comunica, además, que como existe amnistía, aceptará gustoso el pago de las cuotas de todos los socios.

La segunda fracción tuvo un vuelo extraordinario

La segunda fracción tuvo un vuelo extraordinario entró Alejo Riveros en la delantera del F.V. y se cambiaron. Vino un centro y Riveros con media "mita" anidó la pelota en el arco del Chagres, Benito Miguel Gómez. Se estaba acortando la distancia, el jugador estaba 2 por 1 y el F.V., según dominancia, vino una falta y el tiro libre lo tiró Víctor Vergara, una virtud el gol del empate. Alejo Riveros, que tenía ante el abajó con la ligereza que tenían ante el empate, encontró sitio con bríos y entusiasmo para el partido con el Fermin Vivaceta; Alejo Riveros se movió con profundidad y logró el tercer tanto venciendo a Vivaceta, Vivaceta atronaron el campo deportivo, esta conquista. Pasaron 10 minutos y un arrancho de balón del empate, pero de nuevo vino un arrancho de balón del delantero del Vivaceta, un centro de Víctor Vergara, tomó Francisco Berríos, le entregó la pelota a Alejo Riveros y éste se metió con el balón entre los brazos de Berríos y no lo hizo, disparando a gol, logrando el cuarto tanto para el Fermin Vivaceta. Esto los jugadores del Chagres no aceptaron con igual brío que cuando empezó el encuentro y se jugaron en combinación con Rolando Becerra y Víctor, éste buscó la cabeza de Víctor Vergara, pero no encontró, bajo la pelota y con tiro impresionante, los jugadores acortando distancia. El Vivaceta, vino un centro, taban 6 minutos. Alejo Riveros, avanzó Chagres por el de Juan Carlos Alvarez, avanzó Chagres por el de Alfredo Astudillo, tiró hacia la punta, el jugador de centro, la tomó Carlos Meléndez el que se movió a la defensa y pasando con dribling se enfrentó a Berríos, batiéndolo con fuerte tiro. Empate a Espinosa, los jugadores tres minutos más y Joaquín Espinosa, el partido realizado este encuentro no apio para enfermos de la zona. El arbitraje fue muy bueno, el campeonato de los rivales muy caballeroso y la atención esmerada al jugador. Poco después en la sede social del club de Chagres fuimos hasta la sede social donde se comió y se hizo esperar a los deportistas con una ración de comida la que terminó con un baile social, me acompañó nuevamente con Manuel Fuenzalida el club, y me acompañó Vivaceta y él me dijo que seguiría en los trofeos que el club abandonaría ya que ahora hasta los trofeos que algunos se han perdido y me siempre me acordaré de presidente durante 19 años, siempre me acordaré de la directiva. Mercedes Parillo es tesorero y secretaria del club; ella lo quiere tanto como yo, responsable y amistad deportiva; me siento muy de haber asistido. ¡Palabra!

"HUASITOS" DE COLINA GANARON AL DEPORTIVO BRASILEÑO

Buenos cotejos, con público numeroso, se efectuaron el domingo pasado por la segunda edición del Campeonato Monumental de Fútbol de Colina. Sin duda alguna, que el cotejo que disputaron los equipos de Deporitos Brasil, con San Miguel de Colina, cayó ante el equipo de los "Chacareros" de Colina, por la cuenta de 2 a 1, en una magnífica actuación de buen fútbol. Brasil piensa, para no ser eliminado el domingo próximo en la definición del desquite, aunque hará de visita, a defender el título. Santiago-Puente Alto, elenco autobasado en la mencionada localidad, dió la gran sorpresa al vencer por "colecta" de 4x0, al ex campeón del Campeonato de 1964, Alfredo Ríosco, de San José de Maipo, estima, como serio aspirante al título. Tropezón, el ya imbatible conjunto autobasado, campeón de 1967 fue a la localidad de San Miguel de Colina, y allí venció en gran brega, al Católica de Colina, por la cuenta de 2 a 1, una revancha del domingo próximo en esta capital, deberá resultar sensacional.

Vivaceta: FUNDICION CHAGRES, ES UN EQUIPO EXTRAORDINARIO

Desde la Fundación de Chagres llevo a Santiago una delegación de deportistas para enfrentar al equipo Fermin Vivaceta, el domingo recién pasado. Fuimos recibidos por los dirigentes de esta entidad y por la sociedad ubicada en Monterrey con Vivaceta, el presidente del Fermin Vivaceta, Enrique Araya, me recibió la manifestación de bienvenida, con un rico y sabroso almuerzo.

A las 15 horas, los deportistas se fueron a las canchas del "Fermin" y los terceros equipos empezaron el cotejo. Desde los primeros minutos se veía la superioridad de los visitantes y fue así como a pocos minutos de iniciado el primer tiempo, "Chagres" logró el primer gol. Después vino una sucesión de goles, mucho que tiene grandes condiciones futbolísticas se llama Oscar Coronado. Lo vimos jugar, y pude observar velocidad, dominio del balón y potencia el dribling, pero lo están "rastando" mucho. Carlos, señores dirigentes, que este joven vale mucho.

Cerca de la cancha hay unos buenos camaroneros, y al lado, una especie de casino que el club tiene para que los deportistas y dirigentes gusten las bebidas que deseen. Ahí encontramos al pionero del Deportivo "Fermin Vivaceta", don Manuel Fuenzalida, un hombre con 58 años, pero activo y deportista al por ciento. Él me contó que el día de agosto del año "Fermin", Corría el año 1938. Se acomodó en una silla y cuenta: "Entonces eran otras cosas, este barrio bravo, la juventud no tenía qué hacer y jugaban rayuela en las calles."

"Un día nos juntamos y dijimos que era hora de tener un club, no solamente ir los domingos a matinee. Había que hacer deporte, y fundamos "Fermin Vivaceta". Fuimos surgiendo, ampliamos ramas deportivas. Tuvimos básquetbol, rayuela, fútbol. En 19 años presidente, saqué personería jurídica, avanzamos hasta tener una gran sede. Después le paso a la juventud, ellos siguieron y autorizaron. En boxeo, saqué a un campeón de peso gallo, lo llevo a la final con Reyes. Se llama Víctor Illura; cuando nos juntamos, nos acordamos de ese Peleón con famoso "Chico" Reyes, cuando era guapo con guapo Pero Illura no agió y le "aguantó" todos los años y casi lo gana. Después me retiré del club. Dejamos la profesión de médico. Me acordé de varios años dedicados a mi profesión de médico. Ahora volví. Volví porque me da pena ver que me meñe ya juego fofovia. Las cosas han cambiado, los dirigentes parece que les faltara punch, se ha todo abajo, ya no hay boxeo, ni básquetbol, ni quiera partidos habían. Por eso, este año tomé el milde cargo de concertador de encuentros y me programado hasta marzo. Este domingo vamos a jugar Maipo, en tres micros. Hago todo esto porque el club, pero le aseguro que no es como antes. La juventud actual es muy cómica, se le preocupa la institución. Sólo le gusta llegar a la cancha y jugar e irse. "Antes era otra cosa". Dejamos la conversación para ver el encuentro entre los segundos equipos de Fundación Chagres y Fermin Vivaceta. Encuentro rápido, que terminó con el triunfo del equipo dueño de casa por la cuenta mínima. El gol fue muy bonito, ya que un tiro entró justo en el ángulo derecho, dejando sin aliento al guardavallas del "Chagres". Como semifondo jugaron "Viejos Cracks", los cuales se veía sonriendo y se vestía de corto y el conductor de la institución, Manuel Fuenzalida, fue un centro agradabilísimo. Después de los dos tiempos con energías suficientes para jugar los dos tiempos con tranquilidad. Entre los del F.V., sobresalió la actuación de "un viejito" que corrió por toda la cancha, atajaba, disparaba, corría, saltaba y siempre se daba gusto verlo tan inquieto. Pregunté al jugador "Sergio Ortega 51 años", me dijo al finalizar el encuentro empatado a cero.

El match de fondo fue extraordinario. Los jugadores de Chagres tienen un cuadro de honor que gana al más pintado club santiaguino y como el equipo Vivaceta también tiene jóvenes capaces, el partido se jugó con rapidez y al promediar los 20 minutos vino el primer gol de Fundación Chagres por intermedio de Meléndez, quien batió al meta Berríos, lanzó la pelota taponazo. El árbitro Joaquín Espinosa, lanzó la pelota a cancha y a los pocos minutos para el segundo tiempo partieron ya que Chagres había logrado el empate con un gol de Bolea de Luis Núñez, el que recibió Gallardo, la bajó con el pecho y antes que cayera al suelo tiró fuerte y esquinado, secretando la segunda conquista. Finalizó el primer tiempo con dos goles para Chagres y 0 para el Fermin.

La segunda fracción tuvo un vuelo extraordinario entró Alejo Riveros en la delantera del F.V. y se cambiaron. Vino un centro y Riveros con media "mita" anidó la pelota en el arco del Chagres, Benito Miguel Gómez. Se estaba acortando la distancia, el jugador estaba 2 por 1 y el F.V., según dominancia, vino una falta y el tiro libre lo tiró Víctor Vergara, una virtud el gol del empate. Alejo Riveros, que tenía ante el abajó con la ligereza que tenían ante el empate, encontró sitio con bríos y entusiasmo para el partido con el Fermin Vivaceta; Alejo Riveros se movió con profundidad y logró el tercer tanto venciendo a Vivaceta, Vivaceta atronaron el campo deportivo, esta conquista. Pasaron 10 minutos y un arrancho de balón del empate, pero de nuevo vino un arrancho de balón del delantero del Vivaceta, un centro de Víctor Vergara, tomó Francisco Berríos, le entregó la pelota a Alejo Riveros y éste se metió con el balón entre los brazos de Berríos y no lo hizo, disparando a gol, logrando el cuarto tanto para el Fermin Vivaceta. Esto los jugadores del Chagres no aceptaron con igual brío que cuando empezó el encuentro y se jugaron en combinación con Rolando Becerra y Víctor, éste buscó la cabeza de Víctor Vergara, pero no encontró, bajo la pelota y con tiro impresionante, los jugadores acortando distancia. El Vivaceta, vino un centro, taban 6 minutos. Alejo Riveros, avanzó Chagres por el de Juan Carlos Alvarez, avanzó Chagres por el de Alfredo Astudillo, tiró hacia la punta, el jugador de centro, la tomó Carlos Meléndez el que se movió a la defensa y pasando con dribling se enfrentó a Berríos, batiéndolo con fuerte tiro. Empate a Espinosa, los jugadores tres minutos más y Joaquín Espinosa, el partido realizado este encuentro no apio para enfermos de la zona. El arbitraje fue muy bueno, el campeonato de los rivales muy caballeroso y la atención esmerada al jugador. Poco después en la sede social del club de Chagres fuimos hasta la sede social donde se comió y se hizo esperar a los deportistas con una ración de comida la que terminó con un baile social, me acompañó nuevamente con Manuel Fuenzalida el club, y me acompañó Vivaceta y él me dijo que seguiría en los trofeos que el club abandonaría ya que ahora hasta los trofeos que algunos se han perdido y me siempre me acordaré de presidente durante 19 años, siempre me acordaré de la directiva. Mercedes Parillo es tesorero y secretaria del club; ella lo quiere tanto como yo, responsable y amistad deportiva; me siento muy de haber asistido. ¡Palabra!

Hipódromo Chile

SABADO 18 DE ENERO DE 1969

Table with 3 columns: Race name, Jockey, and Horse name. Includes races like 1400 metros, 950 metros, and 1400 metros.

Table with 3 columns: Race name, Jockey, and Horse name. Includes races like 950 metros, 1400 metros, and 1400 metros.

Table with 3 columns: Race name, Jockey, and Horse name. Includes races like 1400 metros, 1400 metros, and 1400 metros.

Table with 3 columns: Race name, Jockey, and Horse name. Includes races like 1400 metros, 1400 metros, and 1400 metros.

Table with 3 columns: Race name, Jockey, and Horse name. Includes races like 1400 metros, 1400 metros, and 1400 metros.

Table with 3 columns: Race name, Jockey, and Horse name. Includes races like 1400 metros, 1400 metros, and 1400 metros.

Table with 3 columns: Race name, Jockey, and Horse name. Includes races like 1400 metros, 1400 metros, and 1400 metros.

Table with 3 columns: Race name, Jockey, and Horse name. Includes races like 1400 metros, 1400 metros, and 1400 metros.

Table with 3 columns: Race name, Jockey, and Horse name. Includes races like 1400 metros, 1400 metros, and 1400 metros.



Rigoberto Clavería piensa dar desquite en la última carrera de La Palma. Conduce a Progreso y tiene color.

Ante la huelga: ¿Carreras el Domingo en el Hipódromo?

Insistentes rumores circulan en el ambiente hipico acerca de diversas gestiones que estarían haciendo los propietarios...

Table listing race details for the 13th, 14th, and 15th races, including race names, distances, and jockeys.

Table listing race details for the 16th, 17th, and 18th races, including race names, distances, and jockeys.

Table listing race details for the 19th, 20th, and 21st races, including race names, distances, and jockeys.

Table listing race details for the 22nd, 23rd, and 24th races, including race names, distances, and jockeys.

Table listing race details for the 25th, 26th, and 27th races, including race names, distances, and jockeys.

EXCLUSIVO: Caballero Alegre: Apronte de Calidad

Caballero Alegre cumplió un excelente trabajo en la pista del Hipódromo Chile. Pasó 500 metros en 28" de bajada...

PISTA DE ARENA DE SUBIDA TUPAC AMARU (B. García), en 32". Enteramente a voluntad. SIGMAUSAN (B. Campos), en 31"25. TARITA (J. Bustamante), en 31".

CORTAS DEL TURF

SOMERSET Perdió su condición de reproductor este ejemplar, en la clínica de La Palma. COPERADO Sufrío la abertura de un abceso en el cuello, en la mañana de ayer. ATRAYENTE Fue sometido a una infiltración, por encontrarse adolorido. AY AY AY Puntas de fuego en la mano derecha se le aplicaron en la mañana de ayer. BAILONGO También recibió puntas de fuego en su mano derecha.

I. SANDOVAL SE FRACTURÓ EN GUAYAQUIL Irán Sandoval, eficiente y energético jinete palmeño, se encuentra fracturado de un tobillo. Es esta la razón por la que está alejado de la actividad de la hipica de Guayaquil...

HOY DIA MIERCOLES DIA USAR DOLLY PEN

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS ADMINISTRACION XV ZONA SANTIAGO ORIENTE DELEGA FACULTAD PARA CITAR

SANTIAGO, 18 de junio de 1968. Hoy se ha resuelto lo que sigue: No 3.- VISTOS: Lo dispuesto por el Art. 63, inciso 2.º del Código Tributario, y CONSIDERANDO: 1.º) Que, con el fin de cumplir sin dilaciones administrativas la obligación impuesta al Servicio por su Estatuto Orgánico y por el Código Tributario, en orden a investigar y comprobar por todos los medios legales la exactitud de las declaraciones presentadas por los contribuyentes...

GANE UN MILLON SEMANAL

CUPON MARTINI Hipódromo Chile SABADO 18 Estos serán los ganadores de las carreras que se indican: Señáloslos solamente con su número

MAS CUERPO CALIDAD MARTINI FAMA JERARQUIA 5.a CARRERA 7.a CARRERA 12.a CARRERA NOMBRE DIRECCION CIUDAD CARNET ENVIE ESTE CUPON A CASILLA 81-D O DEPOSITELO EN AGUSTINAS 1269

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

ASIGNACION FAMILIAR PARA 1969

Se notifica a los señores empleadores y empleados que el H. Consejo Directivo de esta institución ha fijado el monto bruto de la Asignación Familiar que se pagará a los empleados particulares a contar del 1.º de enero de 1969, en la suma de E\$ 84,01, siempre y cuando perciban una renta mensual igual o superior al sueldo vital de la localidad respectiva y a quienes la Caja les haya reconocido este beneficio. Esta Asignación se distribuirá como sigue:

Table showing the breakdown of the family allowance: A percibir por el empleado conjuntamente con su sueldo E\$ 71,00; Para el Fondo de Retiro (10%) 7,10; Para el Fondo de Indemnización (8,33%) 5,91; TOTAL E\$ 84,01.

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS TRICICLOS reparto repuestos por mayor, menor. Facilidades importadora Ciclos Victoria Representantes de la "Tour de France", San Diego 1317, fono 55117. Maticana 26-D. 31-1-69

BICICLETAS DE NIÑOS 1 años, aros 16, 18, 20, 22, 24. Calidad garantizada. Precio de fábrica Mayor y menor Despachos a provincias con reembolso. Armcuria Internacional, Exposición 348. 31-1-69

4) Automóviles, garages y vehículos

SE VENDE MOTONETA Fuch 30 cc. en E° 1.400. Calle Club Hípico 1025. Ver: de 17 a 18 horas. A.15-164

14) Estatutos y Legales

CONFISCACION Y REQUERIMIENTO - Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentes: Nestor Traza Duales, en carácter de administrador y socio Cia. Minería Industrial Progreso y expuso que en Junta General de accionistas de Cia. que representa, se acordó fijación de cuota para gastos conservación y explotación pertenecientes mineras de Cia., cuota que se fijó en un centavo de escudo por cada acción. Agra que a la Sociedad no ha puesto en explotación pertenencias, y no existen, por tanto, minerales, pastas o minerales en poder Sociedad y que fueren dominio accionistas. Los accionistas que se indican a continuación no han concurrido al pago de la cuota fijada y han caído en incurrancia en los valores que se señalan: Carlos Arévalo Jara, profesión desconocida. León de la Barra 250, 2.000 acciones. E.° 20; Margarita Acuña de Montero, sin profesión. Mac Iver 459, Depto. 207, 1.000 acciones. E.° 10; Eduardo Avalos Lavanderos, empleado, Dieciocho 264, 1.000 acciones. E.° 10; Oscar Argomedo López, empleado, domiciliado en Rancagua, 100 acciones. E.° 10; Florencia Adams Arredondo, fundidor, Rancagua, 100 acciones. E.° 10; Sergio Armijo Fuentes, obrero, Rancagua, 100 acciones. E.° 10; Marcos Aguirre Aguirre, notario, Huérfanos 1235, 1.100 acciones. E.° 11; Francisco Abarca Quintanilla, comerciante, Eleuterio Ramírez 636, 100 acciones. E.° 10; Alfonso Andreoli Rubio, comerciante, Apoquindo 6060, 500 acciones. E.° 5; Tomás Aspé Tapia, obrero, Rancagua, 100 acciones. E.° 10; Víctor Aguilera Martínez, comerciante, Rancagua, 100 acciones. E.° 10; Juan Acuña Larín, empleado, Av. Grecia 867, Depto. 41, 9.000 acciones. E.° 90; Armando Arias, 102 acciones. E.° 1; Manuel Abarca González, comerciante, San Antonio 553, 1.000 acciones. E.° 10; Raúl Arenas Valenzuela, empleado, Aurora Mira 1040, 2.000 acciones. E.° 20; Aurora Binimelis Gómez, labores, Ismael Valdes Vergara 350, 1.000 acciones. E.° 10; Jerónimo Bassi Huber, agricultor, Alonso Ovalle 850, 100 acciones. E.° 1; Omar Barrios Silva, comerciante, Diego de Benavente 309, 1.000 acciones. E.° 10; Jorge Bari Meneses, General R.° Av. Vicuña Mackenna 79, Depto. 2, 5.000 acciones. E.° 50; Mario del Pilar Bari Guevara, labores, Virreinato 169, 500 acciones. E.° 5; Juan Bastias Gatica, comerciante, Población Bulnes 281, 100 acciones. E.° 1; Manuel Bustos Guzmán, comerciante, campamento Cova, Rancagua, 200 acciones. E.° 2; Juan A. Milla Garrido, comerciante, Av. Portugal 113, 5.000 acciones. E.° 50; Luis Bastias Bastias, comerciante, Santa Rosa 5753, 100 acciones. E.° 1; Alfredo Briceno Ovalle, empleado, Av. Miguel Claro 964, 1.000 acciones. E.° 10; Héctor Calcagni Eyzon, ingeniero, Austria 2138, 1.000 acciones. E.° 10; Jorge Cortés Silva, agricultor, La Fria 122, 2.500 acciones. E.° 25; Teresa Court de Busch, empleada, Av. Ecuador 3479, 200 acciones. E.° 2; Teodoro Cid Cid, comerciante, Sewell, Páncama, 200 acciones. E.° 2; Julio Cifuentes Cifuentes, empleado, campamento Cova, Rancagua, 100 acciones. E.° 1; Teodoro Cerpa Maldonado, empleado, campamento Barahona, Rancagua, 100 acciones. E.° 1; Jaime Cerda Comas, empleado, Bandera 287, 250 acciones. E.° 250; Manuel Cornejo Escobar, comerciante, Páncama, 100 acciones. E.° 1; Benjamín Carrero Morera, chorro, Páncama, 100 acciones. E.° 1; Juana García Bustamante, chorro, Páncama, 200 acciones. E.° 2; Carlos Carreras Fuentes, comerciante, La Plaza 5090, Población Morán 100 acciones. E.° 1; Carlos Cordero Fuent, comerciante, Chile 347, Molina 1.000 acciones. E.° 10; Antonio Chacur Antuña, comerciante, Dardigné 559, 500 acciones. E.° 5; Manuel Corona Valenzuela, obrero, Páncama, 100 acciones. E.° 1; Julio Cañada Bustamante, comerciante, Páncama, 100 acciones. E.° 10; Primitivo de la Cruz de Marín, empleada, Sebastián Elcano 1125, 1.000 acciones. E.° 10; Pedro del Valle Reyes, empleado, Lord Cochrane 193, Depto. 6, 1.000 acciones. E.° 10; Carmen Díaz de Briceno, labores de casa, Miguel Claro 964, 250 acciones. E.° 250; Santiago Díaz Gatica, empleado, Rancagua, 100 acciones. E.° 1; Marcial Droguett Rivera, empleado, Rancagua, 100 acciones. E.° 1; Inés Palma Quintana, su casa, Mac Iver 583, 1.000 acciones. E.° 10; Víctor Quiñanque Quecupi, ingeniero, Blanco Encalada 1571, 1.000 acciones. E.° 10; Rufino Rivera Cortés, empleado, Miguel Claro, 314 1.000 acciones. E.° 10; Rubén Rojas Acevedo, empleado, Arzobispo Casanueva 17, 1.000 acciones. E.° 10; Ladis-

laos Rabos Marton, rentista, Pasaje Edwards 312, 10.000 acciones. E.° 100; Antonio Rivas Muñoz, abogado, Manuel de Salas 676, 2.000 acciones. E.° 20; José del T. Ramos Ibáñez, comerciante, Vergara 558, Victoria, 100 acciones. E.° 1; Guillermo Romero González, obrero, Rancagua, 100 acciones. E.° 1; María Ramírez Alvear, empleada, Rancagua, 100 acciones. E.° 1; Mario Reyes Navarro, fundidor, Rancagua, 100 acciones. E.° 1; Ascención Rubio de Muñoz, su casa, Rancagua, 100 acciones. E.° 1; José del T. Román Jara, empleado, Rancagua, 200 acciones. E.° 2; José R. Román Riquelme, obrero, Rancagua, 100 acciones. E.° 1; Carlos E. Román Riquelme, obrero, Rancagua, 200 acciones. E.° 2; Renato Ramírez Muñoz, contador, Mac Iver 459, 10.000 acciones. E.° 100; Abraham Salas Gady, ingente, Estado 152, 70.000 acciones. E.° 700; Jorge Sifra Traverso, ingeniero, Anumada 312, 1.000 acciones. E.° 10; René Silva Pulgar, topógrafo, San Luis 1312, 1.000 acciones. E.° 10; Luis San Martín Hernández, empleado, Primera Avenida 0133, 1.000 acciones. E.° 10; Julio Salas Romo, abogado, Montañas, 2.000 acciones. E.° 10; Juan Bautista Salazar, carabinero, Huérfanos 3176, 100 acciones. E.° 1; Julia Silva Inostroza, empleada, Teatinos 235, 500 acciones. E.° 5; Antonio Soteras Miguel, empleado, Doctor Ducul 510, 300 acciones. E.° 3; José E. Silva Barbosa, comerciante, Libertad 365, 10.000 acciones. E.° 100; Mac Iver 581, 1.500 acciones. E.° 15; Ricardo Thunin Basualto, empleado, General Velásquez 1305, 1.000 acciones. E.° 10; Armando Utreras Aedo, comerciante, Mac Iver 635, 2.200 acciones. E.° 22; Oscar Ulloa Acuña, médico, Etulogía Sánchez 15, 600 acciones. E.° 5; Mario Urbina González, comerciante, Rábano 180, 1.000 acciones. E.° 10; Ida Baldeberto de Camus, su casa, Gorbeta 2116, 4.000 acciones. E.° 40; Elena Vateky de Billington, su casa, Moneda 2314, 14.000 acciones. E.° 140; Arturo Vicuña Cres, ingeniero, Felipe II 4378, 500 acciones. E.° 5; Nelly Villalobos Villarreal, Bernardo O'Higgins 436, 3.500 acciones. E.° 35; Wenceslao Veloz Román, empleado, Rancagua, 200 acciones. E.° 2; Heriberto Villagrán Castillo, obrero, Rancagua, 500 acciones. E.° 5; Gustavo Vila Allaga, médico, Román Díaz 2156, 5.000 acciones. E.° 50; Tránsito Vega Alvarez, obrero, Rancagua, 100 acciones. E.° 1; Gustavo Weber Munich, empleado, Agustinas 1111, 250 acciones. E.° 250; Herbert Westwood Skelhorn, empleado, Rancagua, 400 acciones. E.° 4; Heriberto Westwood Fuentes, constructor, Alcalde Barrios 243, Valparaíso, 1.000 acciones. E.° 10; José Zarihi Batarece, médico, Merced 268, 2.000 acciones. E.° 20; Enrique Seger Tupper, corredor, La Bolsa 64, 500 acciones. E.° 5; todas las cuales quedan a la Sociedad Industrial Progreso la suma de dinero que en cada caso se indican. Por lo expuesto deduce demanda ejecutiva en contra de cada una de las personas individualizadas, por las sumas indicadas, intereses y costas, ordenando se siga adelante ejecución hasta hacer pago total de lo demandado. Primer otrofo, Pedro Pablo Batarece, comerciante en copia autorizada acta junta en que se acordó cobro de la cuota y copia autorizada del nombramiento gerente; segundo otrofo, señala para embargo las acciones de cada uno de demandados; tercer otrofo, solicita notificación y requerimiento por autos ejecutados; cuarto, pide demandados señalen domicilio urbano dentro término emplazamiento; quinto otrofo, designa abogado y confiere poder. Tribunal proveyó. Santiago, cuatro de enero de 1969, a lo principal despachose: al primero y tercer otrosfos, como se pide; al segundo y quinto otrosfos, como se pide; al cuarto otrofo a lo dispuesto en los artículos 49 y 53 del C. de P. Civil, Papel de E.° 1.20, Rol N.° 3079-68. Cuantía: E.° 4.839,35. Notifíquese esta demanda y requiérase de pago por medio de avisos en los diarios "La Nación" y "El Ilustrado", correspondiente en el Diario Oficial, E.° Arrellano, E.° Yáñez. Con mérito de lo anterior, notifíquese la demanda ejecutiva a los demandados indicados, y requiérase de pago a cada uno de ellos por las sumas señaladas en el cuerpo de la demanda, mediante los presentes avisos. A. 1714

QUIEBRA SOCIEDAD ROIG y Ruiz Ltda. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, San Miguel, Resolución N.° 121 de diciembre 1968, tuvo por propuesta tasación bien raíz perteneciente quiebra, ubicada Gran Avenida 5519, en la suma E.° 95.204, rol N.° 5352-2. Se rúta aprobado si no se objetare dentro tercero día. Secretario. C-15-14

POR HABERSE EXTRAVIADO la letra aceptada por Maderas Caupolicán Stanke y Cia. Ltda., con vencimiento 10 marzo 1969, por E.° 3.345,86, a la orden de Sociedad Agrícola Curacautín Ltda., quien la endosó y giró en blanco, ha quedado nula. A-15-14

COOPERATIVA DE LA VIVIENDA y Servicios Habitacionales "Villa La Rivera" Ltda. en formación de Maipú constituida el 23 de diciembre de 1968, según consta en protocolo de inscripción N.° 158 ante notario Sergio Rodríguez Garcés el 24 de diciembre, de 1968. Compuesta por 85 socios fundadores empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de E.° 10, cada una. Declaran domicilio común en calle 5 de Abril 86 de Maipú. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas domicilio 5 de Abril 56 Maipú. Capital suscrito E.° 178.500. Capital pagado E.° 17.850. Duración indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, responsabilidad empleados y obr

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS Solicitadas Entre el 24 de Enero de 1968 al 8 de Enero, Inclu-

de 1969.
 15, 16 y 17 de Enero de 1969.
 Abonos minerales y fósiles en bruto y elaborados.— "GERMED C"; "ENGRO"; "ETIQUETA" (Barras verdes).
 Metales, cerrajería, ferretería.— "SABAL"; "CARILLON".
 Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "WILLIAM".
 Arboles vegetales sus productos en bruto.— "ENGRO"; "ETIQUETA" (Barras verdes).
 Alquitranes vegetales, resinas y gomas en bruto.— "GERMED C".
 Camacho, gutapercha, corcho.— "HI-FLEX"; "HOMBRE" (Etiqueta); "WILLIAM".
 Piel y cueros sin curtir.— "AEOLIAN"; "ARCTURUS"; "ARGENTA"; "AUTUMN HAZE"; "AZURENE"; "CERULEAN"; "DIADEM"; "DESSERT GOLD"; "LUNETTA"; "LUNARINE"; "MORNING LIGHT"; "OBSIDIAN"; "ROVALIA"; "TOURMALINE"; "TYRIAN GLO"; "EMBA"; "JASMINE".
 Piel y cueros curtidos.— "INCUSA".
 Abonos vegetales y animales.— "ENGRO"; "ETIQUETA" (Barras verdes); "SUPERNORMAL RENO".
 Aceites y grasas lubricantes y para pintura.— "AGA"; "KLENZO".
 Adhesivos, pinturas, barnices, pastas.— "VIDROVELO"; "GERMED C".
 Jabón común y preparaciones para lavar.— "AZULITA"; "ADIP-O-FIN"; "DET-GER-SAN".
 Vidrio en plancha.— "VIDROVELO".
 Máquinas y aparatos de aseo.— "SAMSON"; "PHILCO".
 Máquinas y útiles para imprimir.— "ETIQUETA".
 Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "ELEPHANT" (Etiqueta); "1-1"; "WILLIAM"; "AGA"; "SAMSON"; "T I" (Etiqueta).
 Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "GERMED C"; "IMDAR"; "PHILCO".
 Aparatos para crianza y conservación de animales.— "ENGRO"; "ETIQUETA" (Barras verdes).
 Máquinas, aparatos y vehículos.— "ENGRO"; "ETIQUETA" (Barras verdes); "PICANA"; "DREDNAUT"; "WILLIAM"; "AGA"; "T I" (Etiqueta).
 Telégrafos, teléfonos, radios, señales.— "JET-SET"; "CONSTELLATION".
 Recipientes y envases de madera, de carbón, papel y similares.— "WILLIAM".
 Muebles, maderas elaboradas.— "MADESAL"; "DIVANMATIC"; "HERMANITAS REXIAS"; "LA PAREJITA".
 Cuerdas e hilos.— "ASTRODYED" (Etiqueta); "K D CONTILEN"; "ASTRODYED" (Etiqueta); "K D CONTILEN"; "TEXTIL TELASMAR"; "RAVITRE".
 Colchados, cortinas, alfombras.— "K D CONTILEN"; "RAVITRE".
 Ropa de vestir, interior y exterior.— "W" (Etiqueta); "NUPCIAL"; "EVANS"; "K D CONTILEN"; "Mc RUSSEL"; "CAMPEONCITO" (Etiqueta); "ESCOLAR"; "PINOLTI";

"RAVITRE" (P); "RIVERMAN".
 Clase 50.—Calzado.— "RIVENCE"; "IL DOLCE STIL NUOVO"; "MELODY"; "TOBITO".
 Clase 56.—Instrumentos y útiles de tocador.— "FASHY"; "WILLIAM"; "TRIO"; "PRIMA".
 Clase 57.—Productos de perfumería y tocador.— "VERSION"; "ENGUTON"; "KRIS"; "PLAZA DE ARMAS"; "FORNARINA"; "VAN LOO"; "TRIO"; "PRIMA".
 Clase 58.—Animales vivos y viandas en estado fresco.— "PANAMERICANA".
 Clase 60.—Leche en todas sus formas.— "MILKA".
 Clase 61.—Aceites comestibles, especias y aliños.— "VAN COOK".
 Clase 62.—Productos vegetales comestibles en estado natural.— "VAN COOK".
 Clase 63.—Harinas, fideos, pan, pastas alimenticias.— "SANTA ROSA"; "COCADAMIX"; "FROSTIN".
 Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "VAN COOK"; "PANAMERICANA".
 Clase 65.—Sustancias y yerbas usadas en infusiones, té, café.— "ROYAL" (Etiqueta).
 Clase 66.—Galería, pastelería y confitería.— "ROYAL" (Etiqueta); "MONJE"; "MONJE" (Etiqueta); "DIET-CONTROL"; "ALMENDRUCOS"; "SINFONIA"; "TUERCA"; "FROSTIN".
 Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos.— "MILKA"; "DIET-CONTROL"; "GERMED C".
 Clase 68.—Bebidas analcolólicas, hielo y helados.— "BYRRH"; "MONJE"; "MONJE" (Etiqueta); "DIET-CONTROL"; "GASEOSAS SANITEX".
 Clase 69.—Bebidas alcohólicas.— "BYRRH"; "CIAO"; "POLMOS KRUPNIK" (Etiqueta); "CASSIS" (Etiqueta); "POLMOS WIPIAK" (Etiqueta); "STARKA" (Etiqueta).
 Clase 72.—Artículos deportivos, juegos y juguetes.— "WILLIAM".
 Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "OPTOSIL"; "NICKELUC"; "INFLADOL"; "DERMOFORMO"; "LAVENIN"; "ANDROMIN"; "LISOLIPIN"; "CRISONAR"; "DIET-CONTROL"; "TOPSOL"; "BABOSAN"; "GERMED C"; "ENGRO" (Etiqueta); "ETIQUETA" (Barras verdes); "NALDE"; "AGA"; "INVADERMA"; "KA-I-P"; "DEHYFLEX"; "DEHYDAT"; "DEHYCONT"; "ISTONIL"; "DET-GER-SAN"; "GERM-Y-SAN".
 Clase 76.—Abonos artificiales.— "GERMED C"; "ETIQUETA" (Barras verdes); "TURBABACTER".
 Clase 77.—Aparatos médicos, ortopédicos, dentísticos, quirúrgicos.— "GERMED C"; "ENGRO" (Etiqueta); "ETIQUETA" (Barras verdes); "WILLIAM"; "AGA"; "TRAVENOL".
 Clase 79.—Artículos ópticos y de cálculo.— "AGA" (Etiqueta); "SANSUI".
 Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales.— "AGA" (Etiqueta); "JET-SET"; "SANSUI"; "PHILCO".
 Clase 81.—Impresos no periódicos.— "PROTECCION A TODA HORA"; "ROUND THE CLOCK PROTECTION"; "ANIT"; "MONJE"; "MONJE" (Etiqueta); "RINASCENTE"; "WILLIAM"; "MANIT"; "A QUIEN QUIERA... DELE HUCKE".
 Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "ANIT"; "MANIT" (Etiqueta).
 Clase 83.—Armas de toda especie.— "WAIDMANNSEHIL" (Etiqueta); "RANDFUER-PATRONEN" (Etiqueta); "R 50" (Etiqueta); "R W S-MEISTERKUGELN" (Etiqueta).

"CARNABY"; "CARNABY STREET"; "CARNABY PLAZA"; "CARNABY MALL", locales comerciales y edificios en Santiago.
 "IMASA", barraea y elaboración de maderas en la prov. de Concepción. "SCHEKER" "S" (Etiqueta), empresa de transportes en general en la prov. de Santiago. "ADHESIT S. A." (Etiqueta), Est. in para la fabricación de etiquetas autoadhesivas impresas y sin imprimir, papeles y cintas engomadas y toda clase de arts. similares. "CEDECO", Est. com. de compra venta de arts. varios en la prov. de Santiago. "AUTO FLASH", Est. com. de arriendo de autos en las provincias de Suble, Concepción, Arauco, Bío Bío, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno y Llanquihue. "RINASCENTE", Est. Ind. de fabricación de arts. de la clase 45. "ASTRODYED" (Etiqueta), Est. Ind. para el tejido de fibras textiles y tejidos en general. "EVANS", Est. com. de sastrería para damas y caballeros en la provincia de Valparaíso; "CENTRAL", Imprenta en la prov. de Santiago. "INTERNACIONAL", hotel y similares en la prov. de Valparaíso; "TEXTIL TELASMAR", Est. Ind. de arts. de la clase 45. "I.P.M.", Instituto de Programación y Métodos en las prov. de Tarapacá y Antofagasta. "A.P.M.", Academia de Programación y Métodos en las prov. de Tarapacá y Antofagasta. "SAM", empresa de fumigaciones con pesticidas e insecticidas en las prov. de Santiago y O'Higgins. "MADESAL", barraea en todas las provincias de Chile. "AZULITA", fábrica de productos químicos. "T.A.P.", gran tienda en la prov. de Santiago. "COMERCIAL COCHRANE", empresa distribuidora y venta de productos para el consumo en la prov. de Santiago. "WILLIAM", Fca. de artículos plásticos. Est. com. de venta de plásticos en Santiago. "ERICH REIFSCHEIDER", laboratorio y est. com. de venta de cosméticos en la prov. de Santiago. "INDUSVAL", taller de tapicería para autos en la prov. de Valparaíso. "AGA", Est. industrial de fabricación de aparatos científicos, electrónicos, telegráficos, televisión, calefactores, etc. "AUCAMAN", ballet folklórico. INCOPIA, Industria de arts. de metal y similares. "ARTE-CHILE", Est. com. de venta de creaciones folklóricas y artesanía, en todas las prov. de Chile. "IMDAR", industria metalúrgica. "OPROIN", Oficina de estudios de Promoción Industrial, en la prov. de Santiago. "P.S.I.", oficina de trabajos de ingeniería en la prov. de Santiago. "PANAMERICANA", empresa pesquera en la prov. de Santiago. Est. Ind. de productos de las clases 58 y 64. "RIVERMAN", Est. com. de venta de ropa de vestir en la prov. de Santiago. "RETEX", industria recuperadora textil. "QUINTETO DE BRONCES DE CHILE", conjunto musical. "CAMINO REAL", hotel-motel, boite, restaurante, discoteque y similares en la prov. de Santiago. "TURISCONDE", sociedad hotelera y de turismo en la prov. de Santiago. "LAMINFOM" Fca. de goma, plásticos y similares y venta de los mismos en la prov. de Santiago. "SASCO", Est. Ind. de arts. de las clases 38 y 39. "SOCOCHA", Est. com. de importación y exportación de arts. comprendidos en la clase 1 al 83, en la prov. de Magallanes. "DIVANMATIC", Fca. de muebles, Est. com. de venta de muebles en la prov. de Santiago. "HERMANITAS REXIAS", Fca. de muebles, Est. com. de venta de muebles en la prov. de Santiago. "POSADA DEL SALVADOR", hotel de turismo en la prov. de Santiago. "MAENPLA", Manufacturera de plástico.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en el Subdepartamento. Conservador de Marcas Comerciales del Departamento de Propiedad Industrial de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, 2.º piso, en el plazo de 30 días a contar desde la última publicación.
 Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.
 p. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

SERVICIO MEDICO
CONSEJO NACIONAL DE EMPLEADOS
SECRETARIA GENERAL
COMPRA DE LECHE
 Solicitanse propuestas públicas para adquirir
40 kilogramos de leche en polvo semidescremada.
 Bases y antecedentes se entregarán en la Jefatura Administrativa, Bandera N.º 72, 5.º piso, Santiago.
 Recepción y apertura de las propuestas: A las 16 horas, del lunes 27 de enero de 1969, en la citada Jefatura Administrativa.
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

BANCO CONTINENTAL
 General Ordinaria de Accionistas
 Con los estatutos sociales, cítese a las acciones de la Junta General Ordinaria el día jueves 16 de enero de 1969, a las 17 horas, en las oficinas del Banco, calle Agustín para someter a su consideración:

Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Informe de los Inspectores de Cuentas, correspondiente al segundo semestre de 1968;
 Distribución de un dividendo de E\$ 0,84 con cargo a las utilidades del ejercicio entre los accionistas que aparezcan inscriptos en el registro al día del cierre que se fijará más adelante; y
 Nombrar dos Inspectores de Cuentas en pro tempore, y dos suplentes, para el primer semestre de 1969.
NICOLAS YARUR L.
 Presidente
 Cierre del Registro de Accionistas
 Con fines precedentes, el Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 6 al 16 de enero de 1969, ambas fechas inclusive.
HERNAN MOLINA A.
 Gerente General

I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A
CONSTRUCCIONES SIN PERMISOS MUNICIPALES QUE DESEEN ACOGERSE A LA LEY 16.742
 Se avisa al vecindario que el plazo para presentar solicitudes para acogerse a los beneficios de la Ley N.º 16.742
VENCE EL 8 DE FEBRERO PROXIMO
 Esta Ley, en su artículo 4.º, autoriza a los Directores de Obras para dar recepción a las viviendas y servicios de equipamiento comunitario que se hubieren construido sin los permisos respectivos.
 Las solicitudes deben entregarse en la Dirección de Obras Municipales, 2.º piso, Edificio Consistorial. El interesado deberá acompañar sólo un croquis que no necesita intervención de ningún profesional.
LOS ANTECEDENTES SE RECIBIRAN HASTA EL DIA 8 DE FEBRERO, A LAS 12.30 HORAS, Y SU RESOLUCION SE HARA EN FECHA POSTERIOR.
BALBINA VERA DE SAINTARD
 Alcaldesa

SUS AMIGAS LAS BOLETAS DE COMPRAVENTAS INFORMAN:
MONTO MINIMO SOBRE EL CUAL DEBERA EMITIRSE BOLETA DE COMPRAVENTAS O DE SERVICIOS
 En el Diario Oficial de fecha 11 de enero en curso, aparecen publicados los sueldos vitales que regirán para el año 1969, fijándose para la escala A) del Departamento de Santiago la cantidad de E\$ 477,50 mensuales.
 Por este motivo, y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley sobre Impuesto a las Compraventas y a los Servicios, el monto mínimo respecto del cual existe la obligación de emitir boletas de compraventas o de servicios es de
CUATRO ESCUDOS OCHENTA CENTESIMOS (E\$ 4,80).
DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
ADMINIST. VI ZONA — SANTIAGO OESTE
DELEGA FACULTAD PARA CITAR
 SANTIAGO, 20 JUNIO 1968.—
 N.º 125. VISTOS: Lo dispuesto por el Art. 63, inciso 2.º del Código Tributario, y
CONSIDERANDO:
 1.— Que, con el fin de cumplir sin dilaciones administrativas, la obligación impuesta al Servicio por el Estatuto Orgánico y por el Código Tributario, en orden de investigar y comprobar por todos los medios legales la exactitud de las declaraciones presentadas por los contribuyentes, los Jefes de Grupos de Fiscalización y Jefes de la Sección Renta de las Administraciones de Zona; deben actuar con la mayor expedición posible en la obtención de informaciones y antecedentes;
 2.— Que, conforme a lo dispuesto en el inciso 2.º del Art. 63 del Código Tributario, la citación hecha a un contribuyente para que rectifique, aclare, amplie, presente o confirme una declaración debe ser efectuada, por el Jefe de la Oficina respectiva del Servicio;
 3.— Que, del Art. 4.º del D.S. N.º 2, de 16 de mayo de 1963, sobre Estatuto Orgánico del Servicio, se desprende que, para los efectos de las labores de fiscalización, son Jefes de Oficina los Administradores de Zona;
 4.— Que, atendiendo a que la firma de la citación por los jefes indicados en el considerando precedente puede ocasionar demoras innecesarias en la tramitación de una investigación tributaria, y a fin de normalizar el procedimiento, esta Administración de Zona estima del caso hacer uso de la facultad que le confiere la frase final del inciso 2.º del Art. 63 del Código Tributario y delegar en los Jefes de Grupos de Fiscalización y en los Jefes de la Sección Renta de esta Administración la facultad referida; y
 5.— Teniendo presente, además, lo dispuesto en el Art. 20 del Estatuto Orgánico del Servicio;
SE RESUELVE:
 Los Jefes de Grupos de Fiscalización y los Jefes de la Sección Renta, de esta Administración de Zona, podrán practicar la citación a que se refiere el inciso 2.º del Art. 63 del Código Tributario, actuando "Por orden del Administrador de Zona".
 Anótese, tomese razón, publíquese, comuníquese y archívese.
PETAR RENDIC KARSTULOVIC,
 ADMINISTRADOR.
 Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.
SERGIO CHAMORRO CACERES,
 Secretario Zonal.
 Saluda atentamente a Ud.

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
ADMINIST. V ZONA — SANTIAGO-CENTRO
DELEGA FACULTAD PARA CITAR
 SANTIAGO, 26 DE JUNIO DE 1968.—
 Hoy se ha resuelto lo que sigue:
 N.º 1.295 — VISTOS: Lo dispuesto por el Art. 63, inciso 2.º del Código Tributario, y
CONSIDERANDO:
 1.º) Que, con el fin de cumplir sin dilaciones administrativas la obligación impuesta al Servicio por el Estatuto Orgánico y por el Código Tributario, en orden de investigar y comprobar por todos los medios legales la exactitud de las declaraciones presentadas por los contribuyentes, los Jefes de Grupos de Fiscalización y Jefes de la Sección Renta de la Administración de Zona, deben actuar con la mayor expedición posible en la obtención de informaciones y antecedentes;
 2.º) Que, conforme a lo dispuesto en el inciso 2.º del Art. 63 del Código Tributario, la citación hecha a un contribuyente para que rectifique, aclare, amplie, presente o confirme una declaración, debe ser efectuada por el Jefe de la Oficina respectiva del Servicio.
 3.º) Que del Art. 4.º del D.S. N.º 2, de 16 de mayo de 1963, sobre Estatuto Orgánico del Servicio, se desprende que, para los efectos de las labores de fiscalización, son Jefes de Oficina los Administradores de Zona;
 4.º) Que, atendiendo a que la firma de la citación por los jefes indicados en el considerando precedente puede ocasionar demoras innecesarias en la tramitación de una investigación tributaria, y a fin de normalizar el procedimiento, esta Administración de Zona estima del caso hacer uso de la facultad que le confiere la frase final del inciso 2.º del Art. 63 del Código Tributario y delegar en los Jefes de Grupos de Fiscalización y en los Jefes de la Sección Renta de esta Administración la facultad referida; y
 5.º) Teniendo presente, además, lo dispuesto en el Art. 20 del Estatuto Orgánico del Servicio;
SE RESUELVE:
 Los Jefes de Grupos de Fiscalización y los Jefes de la Sección Renta, de esta Administración de Zona, podrán practicar la citación a que se refiere el inciso 2.º del Art. 63 del Código Tributario, actuando "Por orden del Administrador de Zona".
 Anótese, tomese razón, publíquese, comuníquese y archívese.
ALFONSO MUÑOZ MUÑOZ,
 Administrador.
 Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.
 Saluda Atte. a Ud.,
SONIA FUENZALIDA G.,
 Secretaria.

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
NOTIFICACION FALLOS RECLAMOS DE AVALUOS BIENES RAICES DICTADOS POR LA III DIRECCION REGIONAL SANTIAGO
PROVINCIA DE SANTIAGO
COMUNA DE LAS CONDES

Fallo N.º Ex.	Rol N.º	PROPIETARIO	UBICACION	AVALUO
7778	551-20	Esteban Solari D'Angelantonio; J. B. Pastelero N.º 2902		E\$ 100.340.-
7919	1264-13	Luis Silva Acuña, Dra. Eloisa Díaz N.º 6221		74.001.-
7922	1531-13	Orlando Torreblanca Duque; Escandnavia N.º 294		132.000.-
7923	1567-3	Anibal Martinotti Olivares; La Piedad N.º 361		76.565.-
7921	2030-10	Reinaldo Rodríguez Contreras; Laura de Neves N.º 259		77.017.-
7939	2630-28	Mariano Allende Urrutia; Piedra Roja N.º 1449		75.231.-

HERNAN GUZMAN ARANGUIZ,
 Secretario Regional Santiago.

ESPECTACULOS

Lo que Ud. Puede Ver y Visitar Hoy

CERVANTES, Matias Cou... O'HIGGINS, San Pablo... OPERA, Huérfanos 837...

ROXY, Huérfanos 1055... CALIFORNIA, Irarrázabal... DANTE, Washington 26...

EGASNA, Plaza España... EL GOLPE, Apoquindo 3368... LAS LILAS, E. Yáñez...

MONACO, 10 de Julio-A... PORTUGAL, 10 de Julio... ROMA, San Diego 230...

en Beirut, Ahí llega un gringo... ALCAZAR, Brasil 373...

cer o no nacer... LIBERTAD, Vivaceta... LA PALMILLA, Pedro...

NACIONAL, Independen... SANTIAGO (San Bernar... DIANA (Cartagena)...

CINES COMUNALES

MAIPU, 5 de Abril... MUNICIPAL (San Bernar... SANTIAGO (San Bernar... CHILE, Recoleta 2104...

SECTOR VIVACETA - IN... SECTOR QUINTA NOR... IDEAL CINEMA, Mapocho...

ALAMEDA, Alameda 2987... ALAMEDA, Alameda 2987...

Museos

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL... MUSEO HISTORICO NACIONAL MIRAFLORES 50... MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES... MUSEO PEDAGOGICO DE CHILE... MUSEO DE AUTOS ANTIGUOS DE JOAQUIN LEWIN... CLAUSTRO DE SAN FRANCISCO (ALAMEDA)...

LA NACION

TEATROS... O'HIGGINS, San Pablo... OPERA, Huérfanos 837... PETIT REX, Huérfanos...

CAJA DE PREVISION DE... PREVISION DE ARTISTAS... LEY N.º 15.478

CAJA DE PREVISION DE...

PLEADOS PARTICULARES... PREVISION DE ARTISTAS... LEY N.º 15.478

PREVISION DE ARTISTAS... LEY N.º 15.478

Artículo 1.º de la Ley N.º 15.478... Artículos 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 31.º, 32.º, 33.º, 34.º, 35.º, 36.º, 37.º, 38.º, 39.º, 40.º, 41.º, 42.º, 43.º, 44.º, 45.º, 46.º, 47.º, 48.º, 49.º, 50.º, 51.º, 52.º, 53.º, 54.º, 55.º, 56.º, 57.º, 58.º, 59.º, 60.º, 61.º, 62.º, 63.º, 64.º, 65.º, 66.º, 67.º, 68.º, 69.º, 70.º, 71.º, 72.º, 73.º, 74.º, 75.º, 76.º, 77.º, 78.º, 79.º, 80.º, 81.º, 82.º, 83.º, 84.º, 85.º, 86.º, 87.º, 88.º, 89.º, 90.º, 91.º, 92.º, 93.º, 94.º, 95.º, 96.º, 97.º, 98.º, 99.º, 100.º

Artículo 1.º de la Ley N.º 15.478... Artículos 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 31.º, 32.º, 33.º, 34.º, 35.º, 36.º, 37.º, 38.º, 39.º, 40.º, 41.º, 42.º, 43.º, 44.º, 45.º, 46.º, 47.º, 48.º, 49.º, 50.º, 51.º, 52.º, 53.º, 54.º, 55.º, 56.º, 57.º, 58.º, 59.º, 60.º, 61.º, 62.º, 63.º, 64.º, 65.º, 66.º, 67.º, 68.º, 69.º, 70.º, 71.º, 72.º, 73.º, 74.º, 75.º, 76.º, 77.º, 78.º, 79.º, 80.º, 81.º, 82.º, 83.º, 84.º, 85.º, 86.º, 87.º, 88.º, 89.º, 90.º, 91.º, 92.º, 93.º, 94.º, 95.º, 96.º, 97.º, 98.º, 99.º, 100.º

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

POBLACION "AGUAS NEGRAS", DE CURICO, PROVINCIA DE CURICO

Características: Urbanización de 714 sitios que componen la Operación... Contratas: Primera y Segunda Categorías del Registro para Construcción... Plazo: Se entregará desde el 10 hasta el 23 de enero, en la Oficina de Antecedentes, Arturo Prat 48, 4.º piso.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

MODIFICACION A LOS AVALUOS DE LOS BIENES RAICES

Se comunica a los contribuyentes que, de acuerdo con los artículos 9.º y 10.º de la Ley N.º 11.575, de 14 de agosto de 1954, los avalúos de los bienes raíces han sido reajustados, para el día 1.º de enero de 1969, en los siguientes porcentajes: Bienes raíces no agrícolas, Líneas, Postaciones y Carreteras... 25% Bienes raíces agrícolas... 10%

Dirección Regional de Impuestos Internos

Organización Kappés

Compañía Nacional de Seguros La Industrial

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Clase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de enero de 1969.

Objeto: 1.º Modificar el artículo cuarto para elevar el capital social de \$ 3.300.000 a \$ 10.000.000...

2.º Dejar sin efecto el artículo 1.º transitorio y reemplazarlo por otro que establecerá la forma de llevar a efecto el aumento de capital que se acuerde.

3.º Anular todos los demás acuerdos que tengan relación o sean consecuencia directa o indirecta de las reformas que se acuerden...

Para los efectos anteriores, el Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 17 de enero hasta el día de la Junta, ambas fechas inclusive.

Santiago, 15 de enero de 1969. El Gerente General

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

CAMINO EN MAGALLANES

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

a las firmas inscritas en la Categoría de la especialidad de Pavimentos de Hormigón del Registro General de Contratistas de Obras Públicas...

El presupuesto estimativo para estas obras asciende a la suma de \$ 4.000.000.

La propuesta se abrirá el día 7 de febrero próximo, a las 12 horas, en la oficina de Vialidad de Puerto Natales.

Basado en esta propuesta se podrán solicitar a partir del día 17 de enero en la Secretaría de la Sección Propuestas, Morandé N.º 59, 3er. piso, Of. N.º 10, y en la Oficina Provincial de Vialidad en Punta Arenas...

Los señores Contratistas interesados podrán presentar antecedentes para esta propuesta de acuerdo al Art. 19.º del Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta el día 31 de enero de 1969, a las 16 horas, en la Secretaría de la Sección Propuestas, del Depto. de Estudios de Caminos, Morandé N.º 59, 3er. piso, oficina N.º 10 del diario de la Vialidad de Punta Arenas.

PUERTO DE COQUIMBO

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

a los Contratistas inscritos en "Tercera Categoría" o superiores de la especialidad "Pavimento de Hormigón" de "Obras Portuarias" del Registro General de Contratistas de Obras Públicas...

El presupuesto estimativo de \$ 800.000. Las Bases y demás antecedentes para esta licitación podrán ser retirados por los interesados, diariamente, a contar del jueves 23 de enero, desde las Oficinas del Departamento de Construcciones de la Dirección de Obras Portuarias, en Morandé N.º 59, 3.º piso, Of. 809, Santiago.

Las propuestas se abrirán a las 15 horas del día viernes 21 de febrero de 1969, en la Oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Construcciones.

EL DIRECTOR GENERAL

HOY C.B. 138 EMISORAS CRUZ DEL SUR

AHORA MEJOR QUE NUNCA a toda hora del día, sus programas favoritos, hora del hogar y sus voces favoritas, por los caminos de España cine en su hogar la cabalgata musical al margen de la ley

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254) - Desde las 12.30 horas: La noche se hizo para robar, Los espías matan

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254) - Desde las 12.30 horas: La noche se hizo para robar, Los espías matan

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254) - Desde las 12.30 horas: La noche se hizo para robar, Los espías matan

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254) - Desde las 12.30 horas: La noche se hizo para robar, Los espías matan

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254) - Desde las 12.30 horas: La noche se hizo para robar, Los espías matan

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254) - Desde las 12.30 horas: La noche se hizo para robar, Los espías matan

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254) - Desde las 12.30 horas: La noche se hizo para robar, Los espías matan

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254) - Desde las 12.30 horas: La noche se hizo para robar, Los espías matan

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254) - Desde las 12.30 horas: La noche se hizo para robar, Los espías matan

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254) - Desde las 12.30 horas: La noche se hizo para robar, Los espías matan

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254) - Desde las 12.30 horas: La noche se hizo para robar, Los espías matan

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254) - Desde las 12.30 horas: La noche se hizo para robar, Los espías matan

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254) - Desde las 12.30 horas: La noche se hizo para robar, Los espías matan

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254) - Desde las 12.30 horas: La noche se hizo para robar, Los espías matan

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254) - Desde las 12.30 horas: La noche se hizo para robar, Los espías matan

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254) - Desde las 12.30 horas: La noche se hizo para robar, Los espías matan

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254) - Desde las 12.30 horas: La noche se hizo para robar, Los espías matan

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254) - Desde las 12.30 horas: La noche se hizo para robar, Los espías matan

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254) - Desde las 12.30 horas: La noche se hizo para robar, Los espías matan

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254) - Desde las 12.30 horas: La noche se hizo para robar, Los espías matan

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254) - Desde las 12.30 horas: La noche se hizo para robar, Los espías matan

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254) - Desde las 12.30 horas: La noche se hizo para robar, Los espías matan

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254) - Desde las 12.30 horas: La noche se hizo para robar, Los espías matan

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254) - Desde las 12.30 horas: La noche se hizo para robar, Los espías matan

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254) - Desde las 12.30 horas: La noche se hizo para robar, Los espías matan

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254) - Desde las 12.30 horas: La noche se hizo para robar, Los espías matan

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL UNIVERSIDAD DE CHILE

TEMPORADA DE VERANO

Parque Forestal

ORQUESTA SINFONICA DE CHILE

Director: EDUARDO MOUBARAK

HAYDN: Concerto para piano en re mayor Solista: María Norero

SAINT SAENS: Introducción Rondó Caprichoso Solista: Sergio Prieto (violín)

MOZART: Sinfonía Júpiter en do mayor.

VIERNES 17, a las 22 horas

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA ABOGACIA PROVINCIAL DE SANTIAGO

REMATE JUDICIAL COMUNA DE LA CISTERNA

Por resolución del Primer Juzgado de Letras de SAN MIGUEL, recaída en los autos N.º 54.174, por cobro de contribuciones del Segundo Semestre de 1967, se ha fijado el VEINTIDOS DEL PRESENTE MES DE ENERO, a las ONCE HORAS, para que tenga lugar la subasta de las propiedades que se indican:

Table with columns: DEUDOR, UBICACION, AVALUO. Includes entries for Marambio Herrera, Carlos, Suc.; Gran Avenida 6614; Orma Dantiga, Navarro; Santa Clara 63; etc.

El mínimo para las posturas será la mitad del avalúo fijado para cada propiedad. El precio se pagará al contado. Para tomar parte en la subasta los interesados deberán presentar boleto bancario por el 10% del mínimo. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Tribunal señalado y en la oficina del Departamento de Cobranza Judicial de Impuestos, Llano Subercaseaux N.º 2739, Abogado Alfredo Villalobos G.

SECRETARIA

En Q. Normal actúan conjuntos de la Corporación Cultural

En la Unidad Vecinal Portales de la Comuna de Quinta Normal, actuarán esta semana los conjuntos musicales de la Corporación Cultural, prosiguiendo su temporada de Difusión Popular al aire libre en los barrios, que auspician conjuntamente las Municipalidades de Santiago y Provincial.

En el populoso sector de Quinta Normal, actuarán sucesivamente el Ballet Folklórico "Pucará", el Coro Polifónico, la Sociedad de Arte Escénico, el Ballet Municipal y la Orquesta Filarmónica.

PROGRAMACION

El ballet folklórico "Pucará" iniciará las actividades artísticas en la Unidad Vecinal Portales, con una función que se realizará hoy (miércoles) a las 22 horas.

Al día siguiente, jueves, se presentará el Coro Polifónico a las 21 horas, y luego la Sociedad de Arte Escénico, a las 22.

El viernes 17, a las 22 horas, el Ballet Municipal de Santiago pondrá en escena la obra del coreógrafo Germán Silva "Diamante-Eyú" y el "Pas de Quatre" de Pucará.

El ciclo de difusión popular, en ese sector de la ciudad, lo clausurará la Orquesta Filarmónica el sábado 18, a las 22 horas, ofreciendo un concierto, bajo la dirección de Tito Leizaola.

El escenario móvil se trasladará posteriormente a la Plaza Yuzguy, donde el lunes 20 ofrecerá una función extraordinaria el Ballet "Pucará" como homenaje de la Municipalidad de Santiago a los actos de celebración del "Día del Roto Chileno".

HOY COMIENZA EL DECIMO FESTIVAL DE LA CANCION

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal).— Hoy miércoles se inaugura el X Festival de la Canción, en el Teatro al Aire Libre de la Quinta Vergara, con el debut en Chile del astro de la canción romántica Leonardo Favio, que en estos momentos hace furor con el éxito de la temporada "Fuis te mía en verano", y que se presentará junto a un nutrido grupo de artistas en el Show de Variedades que complementa cada año la presentación de las canciones finalistas.

Favio sólo se presentará dos días, el 15 y el 16, como pido destacar en forma muy especial Carlos Ansaldi, a fin de que los interesados en conocer al cantante no se "chasqueen" llegando más tarde.

ROMUALD
 También debuta hoy el cantante Romuald, que llegó desde Andorra y ayer fue presentado a los periodistas en el Casino Municipal, a las 11 horas, junto a la cantante norteamericana que tendrá a su cargo la interpretación de la canción seleccionada a un chileno que la envió desde Estados Unidos, Erich Bulling. Dicha cantante, Nan Pearlman, llegó al país en compañía del Director de Orquesta Joseph Stecko, y es la única intérprete extranjera que tendrá la misión de dar a conocer una de las obras concursantes, con letra en inglés.

MIRTHA
 Mirtha, a su vez, es una cantante venezolana triunfadora de un Festival de la Canción de Venezuela, que ha sido enviada desde ese país para presentarse al público chileno. El debut de Mirtha está también anunciado para hoy, y se presentará hasta el 28 del presente en la Quinta Vergara.

OTROS ARTISTAS
 Los otros artistas que este año darán color al torneo viamarino dentro del Show son: Milton César, de Brasil (del 22 al 28 de enero), Jimmy Clifts, de Jamaica, del 17 al 24; Los Con Combo, Suecia, desde el 22 al 28; Las Hermanas Gil, España, desde el 22 al 28; Los Bric a Brac, que esperan repetir el éxito de su actuación del año pasado en el Festival y que se presentarán desde el 22 al 28; y finalmente, el día argentino Bárbara y Dick, que también intervendrán dentro del mismo plazo.

ciales del Festival y por intérpretes elegidos por los propios autores según la facilidad que en tal sentido proporcionan las bases del certamen. Entre ellos figura Gloria Simonetti que el domingo pasado tuvo una actuación muy aplaudida en el gran homenaje a Santiago Wanderers, rendido en este puerto. Gloria obtuvo el año pasado el segundo lugar, triunfando Luz Eliana con la canción enviada desde España, "Palabras", que posteriormente la triunfadora llevó al Festival de Benidorm, en viaje donado por Líneas Iberia.

Este año, se ha hecho promoción de otra figurita joven, Verónica Hurtado, que también deberá rendir un buen examen ante el heterogéneo y no siempre pasivo público de la Quinta Vergara, que en forma impresionante colma las apogaras durante catorce días sentimentales del Parque Verde de entusiasmo y expectación ante los resultados finales.

Este público se ha ganado hasta una fama de "temible", justificada por las declaraciones de algunos cantantes como el "Pollo" o "Gallo", o, en todo caso, Avícola Alfredo Fuentes, que ha manifestado sus deseos de "no chasquear sus plumas" corriendo el riesgo de someterse al espontáneo

GLORIA SIMONETTI volverá este año a Viña del Mar para una de las principales animadoras del Festival que se inicia en la Quinta Vergara. En la foto se le ve junto a Luz Eliana, felicemente a la triunfadora del año pasado, momentos después del resultado definitivo.

juicio público del Festival. Es decir, exponiéndose a una "rechiffa" como la que soportó con entereza Gloria Simonetti el año pasado ante la "barra" que tenía Luz Eliana. En todo caso habría que señalar, ahora, el alto grado de personalidad de la cantante viamarina, que sin arredrarse por unas pifias más o menos, volverá a presentarse ante esa muchedumbre ávida y devorante que siendo tan voluble como suele ser, a lo mejor la recibe con una ovación. Todo puede esperarse, y sin duda, en este peligro y en este juego de repulsa o tracción reside la fuerza del Festival y esta especie de masía que empieza a desarrollarse desde los primeros momentos en grandes y chicos, jóvenes y viejos, hombres y mujeres de todas las condiciones y de todos los gustos.

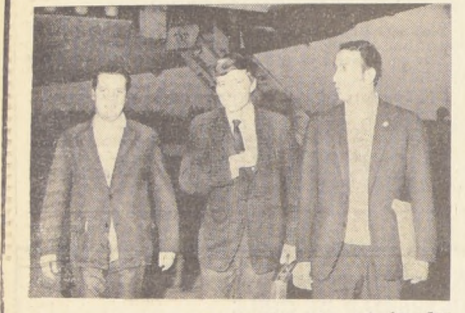
Otros jóvenes intérpretes son Osvaldo Díaz, Silverio, Mauricio Dante, Rita González y los más conocidos, Gladys Briones y Sergio Lillo, junto a la popular Marianela y la "gringuita" Nan Pearlman.

En folklórico, (y desaparecidos los "Ponchos Negros", triunfadores del Festival de año pasado, ¿qué se hicieron?), llega otro conjunto amparado en el mismo color, esperando repetir la suerte; son los "Alifés Negros", a los que se agregan "Las Consentidas", "Los de la Escuela" y los conjuntos "Lonquimay" y "Antail". No hay solistas folklóricos este año.

En la forma más novedosa y por años lo más interesante de los portales de la Quinta Vergara, haciendo un homenaje a los artistas que en el año pasado se presentaron en el concurso, se incorporará a la programación un concurso de canto en español. Se llamará "Canta con nosotros" y se realizará en el mismo lugar que el concurso de canto en español. Se llamará "Canta con nosotros" y se realizará en el mismo lugar que el concurso de canto en español.

JURADO INTERNACIONAL
 Ofrecemos los nombres del Jurado Internacional que este año debuta al cumplirse la primera década del acontecimiento musical chileno. Son ellos: Gian Luigi Pezza, de Italia; Paulo Tapajós, Brasil; Kiko Ledgard, Perú; Guillermo Vázquez, México; Miguel de los Santos España; Raúl Matas de Chile.

ANIMADORES
 Vuelve el "Joven Maravilla", (no sabemos si le gusta el nombre), a la animación del Festival. César Antonio Santis, presentando por segunda vez el torneo



Eulogio Dávalos y Hernán Camacho, relacionador público de RCA, reciben al director norteamericano Gerald Brown, quien viajó a nuestro país especialmente para grabar el Concierto de Aranjuez, de Joaquín Rodrigo.

Director Norteamericano Dirigirá Long Play de Eulogio Dávalos

La RCA Victor no ha escatimado esfuerzos para editar dignamente un Long Play que merezca destacarse por su oportunidad y categoría. Nos referimos a la grabación que hará nuestro concertista en guitarra Eulogio Dávalos, del conocido Concierto de Aranjuez de Joaquín Rodrigo, y que en la cara Dos irá complementado por una selección de temas españoles de concierto. Para acompañar a Eulogio Dávalos la RCA Victor tiene a los mejores instrumentistas de nuestro medio. Esta Orquesta será conducida por el Director norteamericano Gerald Brown, uno de los subdirectores de Sinfónica de Boston, que actualmente se desempeña además como Director de la Orquesta Sinfónica de La Paz, Bolivia.

Gerald Brown, que ya estuvo en una oportunidad anterior en nuestro país, acaba de llegar nuevamente a Chile para hacerse cargo de los ensayos de la Orquesta RCA y llevar la grabación del Long Play de Eulogio Dávalos.

El joven Director, de sólo 27 años, se manifestó muy complacido de estar en Chile y de haber sido distinguido para realizar este esfuerzo editor, verdaderamente excepcional en nuestro medio. En efecto, si se exceptúan algunas escasas grabaciones realizadas por la Orquesta Sinfónica de Chile, las casas grabadoras nacionales prácticamente se han mantenido cerradas para las ediciones de música selecta. El Long Play de Eulogio Dávalos permitirá superar este vacío llevando al público una pieza ya clásica en la literatura para guitarra interpretada por uno de los más destacados concertistas nacionales.



MINIBIOGRAFÍAS CLAUDIA ISLAS, ESTRELLITA MEXICANA

Fue modelo de televisión. Mexicana, nació en el Distrito Federal el 14 de julio de 1947. Todavía está en la edad que puede declararse abiertamente. Una activa representante de artistas la vio en la pantalla chica, la buscó hace dos años. En ese tiempo ha intervenido en diez películas. Pero Claudia es ambiciosa, joven e impulsiva. Su más reciente actuación ha sido en "LA ZONA ROSA", de Alfredo Zacarias, que aún no se estrenó. Tiene predilección, como mujer joven, por los nuevos realizadores, como Icaro Cisneros, Manuel Michel, Juan José Gurrola, Alberto Isaac, por los cuales quiere ser dirigida... Mide un metro setenta centímetros, sus ojos son de un gris verdoso y su cabello de oro; su cuerpo es cultural. En Acapulco, causó sensación entre los fotógrafos que cubrieron, la información de XI Reseña... Piensa llegar muy alto en su profesión de actriz cinematográfica.

Romuald, el famoso cantante francés, ganador del Festival de la Canción de Andorra, y Jimmy Clifts, el cantante jamicano de color, arribaron a nuestro país, vía Iberia, para participar en el Décimo Festival de la Canción de Viña del Mar.



El cantante francés Romuald será uno de los tres internacionales que animarán este Festival de Viña del Mar. En el grabado, con su esposa, haciendo los trámites de salida al aeropuerto de Pudahuel.

CHAPURREANDO CASTELLANO LLEGO ROMUALD A PUDAHUEL

Con casi una hora y media de atraso llegó a Pudahuel el domingo, ROMUALD, el primer astro extranjero que viene al Festival de la Canción de Viña del Mar. Junto a él llegaron también su representante, Cliff Richards, y el representante de LOS GATOS argentinos Luis Améndola, quien viene a "olfatear" el escenario y aire que respirarán sus pupilos desde el próximo martes, día que llegan a nuestro país.

ROMUALD, vestía pantalón azul marino, un subido beate amarillo, chaqueta beige y un chaquetón al brazo de fina gamuzá. A pesar del cansancio —viajó casi treinta horas— se mostró sumamente amable gentil y dispuesto a responder a las preguntas de la gente de Prensa y Radio que lo espe-

rá pacientemente durante largas horas. El gallo habla muy poco castellano, motivo por el cual la entrevista se hizo en el castellano que habla ROMUALD y el "francés" de los reporteros. Confesó treinta años bien vividos y trabajados. Se confesó artista desde la cuna ya que nació bajo la carpa circense. Trabajó como equilibrista, payaso, tramoyista y cuanto oficio se conoce en una noble carpa. También nos contó su gran afición por la música, inclinación que lo hizo abandonar los escenarios donde debutó artísticamente. De ahí comenzó una larga preparación en un conservatorio de música, pasando por el aprendizaje de varios instrumentos. Finalmente y a insinuación de su representante probó suerte como solista en el mundo de las canciones con los positivos resultados que están a la vista de todo el mundo. Está conceptuado como una de los buenos astros y los contratos se suceden con bastante rapidez. Para el Festival de la Canción en Rio de Janeiro fue solicitado por el Principado de Andorra para que lo defendiera musicalmente. De ahí a París a cumplir algunos contratos, luego viajó a Viña del Mar y a prepararse posteriormente para defender a Luxemburgo en el próximo Festival de Eurovisión. Se confesó "hinchcha" acérrimo de Gilbert de Beacud y partidario de interpretar sus propios temas (es un gran compositor).

Está casado desde hace tres años con ARLETTE, una linda francesa que lo acompaña a casi todas partes. Aún no hay hijos.

SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION PUBLICA CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Cítase a sesión extraordinaria del Consejo Nacional de Educación para el viernes 17 del presente, a las 9.30 horas, en la Superintendencia de Educación Pública, Avda. Bernardo O'Higgins N.º 1611.

TABLA:
 1.— Proyecto de Decreto que modifica el Decreto N.º 11201-67, que fijó planes de Estudio de la Enseñanza Media. Discusión y aprobación en general y en particular.
 EL SUPERINTENDENTE

TV - PROGRAMAS

- 19.57 Noticiero Prolene.
 - 20.00 Ojos y oídos del deporte.
 - 20.23 Góles famosos.
 - 20.30 El Santo.
 - 21.30 El Continente.
 - 21.45 En la ruta del nueve.
 - 21.50 La Caldera del Diablo.
 - 22.20 Noticiero Prolene.
 - 22.38 Juego de la verdad.
 - 23.03 Voz para el camino.
 - 23.30 Última página.
 - 23.45 Cierre.
- CANAL 13**
 13.45 Cine. 14.00 Mirella Latorre. 14.10 Largo metraje. Hoy "El haragán de la familia", con Pepe Arias. 16.00 Cierre de la parte de la transmisión.

Sus programas mas nitidos en un **GELOSO**

FACILIDADES DE PAGO

TELEFONOS: 2199 (MONEDA NACIONAL) 2199 (MONEDA EXTRANJERA)

ENTREGA INMEDIATA

SANTIAGO: AGUSTINAS 402 2199 MONEDA NACIONAL 2199 MONEDA EXTRANJERA 2199
 RECORTA 2199 MONEDA NACIONAL 2199 MONEDA EXTRANJERA 2199
 ARIKA, AV. 15A, MARÍA 2199 MONEDA NACIONAL 2199 MONEDA EXTRANJERA 2199
 VALPARAISO: CORRAL 2199 MONEDA NACIONAL 2199 MONEDA EXTRANJERA 2199
 LA SERENA: BALBOARDA 410 2199

POLLADA FUTBOL LA NACION



José Muñoz Orrego, ocupó el segundo lugar en el concurso POLLADA FUTBOL del diario LA NACION, el día 31 de diciembre. Con ello se hizo acreedor a un premio de \$50.000. Muñoz Orrego es periodista y con ello se hizo acreedor a un premio de \$50.000. Muñoz Orrego es periodista y con ello se hizo acreedor a un premio de \$50.000.